

# Memoria 2010



*Camina a mi lado*



**aspaym**

The image features a circular arrangement of several hands, all rendered in a uniform teal color. The hands are positioned as if they are holding each other together, creating a sense of unity and support. The background is plain white, which makes the teal hands stand out.

 **aspaym**

Edita:

FEDERACIÓN NACIONAL ASPAYM

Tel: 925 255379/ Fax: 925 216458

Hospital Nacional de Paraplégicos

Finca de la Peraleda s/n, Bajos

45071 Toledo

[federacion@aspaym.org](mailto:federacion@aspaym.org)

[www.aspaym.org](http://www.aspaym.org)

Diseño:

BEATRIZ DIEGO RUIZ



## Índice

<b>1. Presentación</b>	<b>5</b>
<b>2. Misión y Valores</b>	<b>9</b>
<b>3. Medios Personales</b>	<b>13</b>
3.1. Composición de la Junta Directiva	14
3.2. Composición del Equipo de Trabajo	15
<b>4. Asociaciones integrantes</b>	<b>16</b>
<b>5. Estructura Institucional</b>	<b>21</b>
5.1. Junta Directiva	22
5.2. Asamblea General	23
5.3. Equipo técnico de trabajo	25
<b>6. Participación en órganos de representación nacional e internacional</b>	<b>27</b>
6.1. Ámbito Nacional	29
6.2. Ámbito Internacional	30
<b>7. Servicios y programas</b>	<b>33</b>
7.1. Área de Información, Orientación y Asesoramiento	35
7.2. Área de Autonomía Personal	36
7.3. Área de Integración Socio-Laboral	50
7.4. Área de I+D+I (Investigación, Desarrollo e Innovación)	52
7.5. Área de Tráfico	56
7.6. Área de Ocio y Tiempo Libre	61
7.7. Área de Comunicación y Difusión	63
7.8. Área de Desarrollo y Fortalecimiento asociativo	71
<b>8. Otras actividades</b>	<b>73</b>
8.1. Actividades Benéficas	74
<b>9. Fuentes de financiación</b>	<b>81</b>
<b>10. Convenios de colaboración</b>	<b>85</b>
<b>11. Auditoría</b>	<b>89</b>
<b>12. Direcciones y contactos</b>	<b>93</b>





# 1. Presentación



# 1. Presentación

Es una satisfacción poder presentar la Memoria de Actividades de la Federación Nacional ASPAYM correspondiente al ejercicio del año 2010. Un año marcado por una fuerte crisis económica en nuestro país, que afecta a la sociedad en general, y en particular, al movimiento asociativo del que hemos sido testigo.

Bajo esta situación, ASPAYM ha continuado con su andadura y se ha esforzado en conseguir alcanzar su misión a través de los valores que la identifican.

La **REPRESENTATIVIDAD** de nuestra entidad, se ha hecho efectiva con la implantación y refuerzo de 3 asociaciones: Aspaym Extremadura, Aspaym Cantabria y Aspaym Sevilla, aumentando su actuación en dos nuevas Comunidades Autónomas e incrementándose el **SENTIDO DE PERTENENCIA** como forma de lograr un movimiento social cohesionado, donde las entidades son la esencia del proyecto común de ASPAYM.

La **PARTICIPACION** se ha alcanzado en todos y cada uno de los proyectos coordinados desde la Federación y ejecutados a través sus 18 asociaciones integrantes. Cabe destacar la creación de dos nuevos Centros de Atención Diurna para personas con discapacidad física en ASPAYM Castilla y León y ASPAYM Principado de Asturias apoyados por el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.





La Federación Nacional ASPAYM, en su función de interlocutor y mediador entre las asociaciones y la Administración Pública, ha sabido trasladar las necesidades de las personas con lesión medular en nuestro país, obteniendo los recursos y apoyos necesarios para dar continuidad a los programas de intervención directa con los usuarios así como impulsar otros proyectos de interés para las personas con discapacidad. Nuevas entidades privadas han puesto la confianza en el trabajo que realizamos, apoyándonos a través de sus fundaciones y obras sociales.

La **TRANSPARENCIA** se materializa a través de esta Memoria de Actividades, donde se presentan los principales proyectos realizados durante el año 2010, gracias al tesón y esfuerzo de todo el equipo humano que conforma ASPAYM: directivos, trabajadores y voluntarios, los cuales trabajan para alcanzar una misma meta: hacer cada día más fácil la vida de las personas con gran discapacidad física.





## 2. Misión y valores

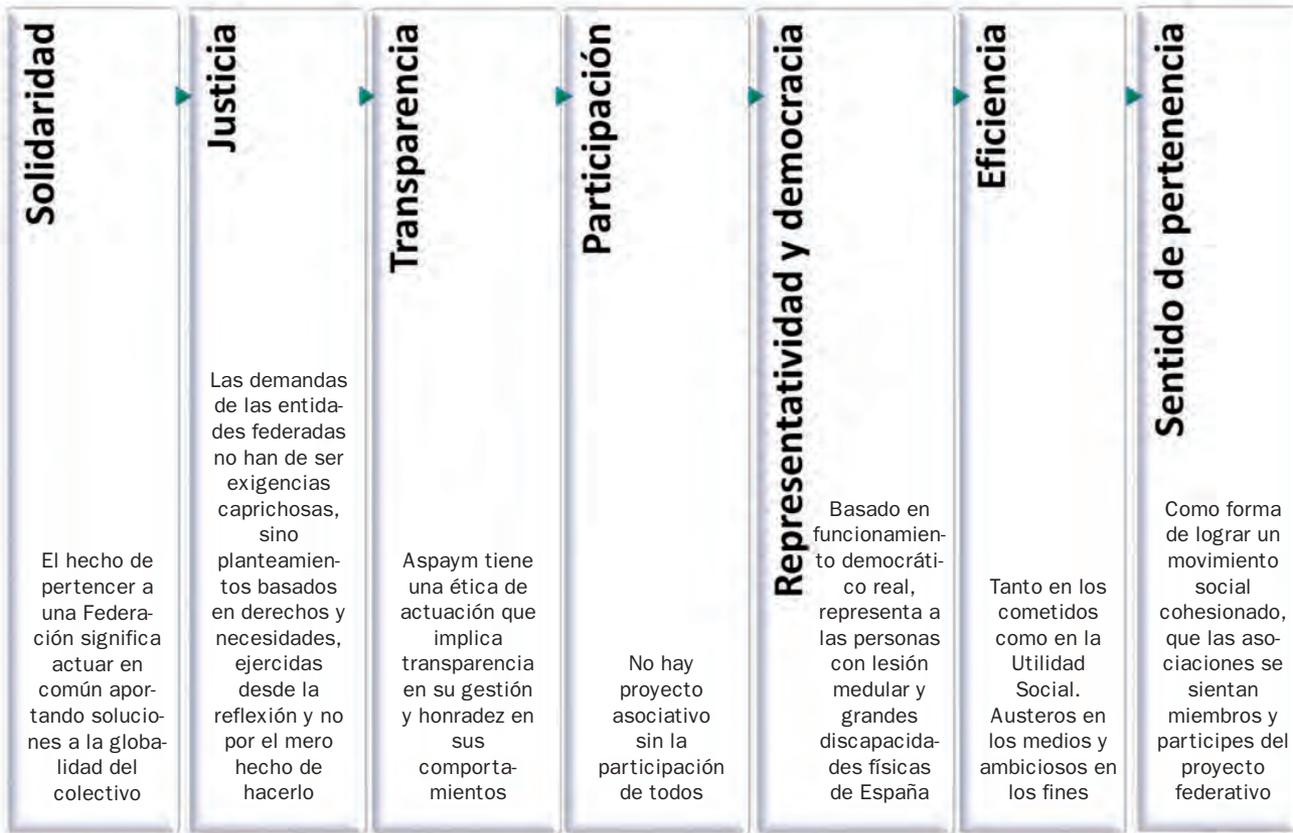


## 2. Misión y valores

**La misión de ASPAYM, entidad declarada de Utilidad Pública, es:**

*“Promover y fomentar toda clase de acciones y actividades destinadas a mejorar la calidad de vida de las personas con lesión medular y gran discapacidad física en España”*







# 3. Medios personales



# 3. Medios personales

## 3.1. Composición de la Junta Directiva

14

### **Presidente**

Alberto de Pinto Benito

### **Vicepresidente primero**

Manuel Verdes López-Dieguez

### **Vicepresidente segundo**

Francisco José Sardón Peláez

### **Secretario**

José Ramón del Pino Gómez

### **Tesorero**

Antonio Carbonell Nicolás

### **Vocal**

Antonio Millán Moya





## 3.2. Composición del Equipo de Trabajo

### **Director Financiero, de Administración y Gerencia**

José Antonio Martín Rodríguez

### **Directora de Planificación, Estrategia y Desarrollo**

Rosa M<sup>a</sup> Cerezo Ramos

### **Coordinadora de Programas y Proyectos**

Clara I. Cuenca Galán

### **Coordinador de Finanzas**

David Ontalvilla Cobo

### **Trabajadora Social**

Marta Tante García

### **Administrativo**

José M<sup>a</sup> Dávila García

### **Auxiliar**

Julio Pinillos Pérez

### **Auxiliar**

Vanessa Ayuga Muñoz





# 4. Asociaciones integrantes



# 4. Asociaciones integrantes

**Aspaym está constituida por 18 asociaciones repartidas por todo el territorio nacional, en 13 Comunidades Autónomas.**

**Destacar la incorporación y refuerzo de ASPAYM Cantabria, ASPAYM Extremadura y ASPAYM Sevilla en el año 2010.**

## Asociaciones integrantes:

- Aspaym Baleares
- Aspaym Canarias
- Aspaym Cantabria
- Aspaym Cataluña
- Aspaym Castilla y León
- Aspaym Extremadura
- Aspaym Galicia
- Aspaym Granada
- Aspaym Principado de Asturias
- Aspaym Málaga
- Aspaym Madrid
- Aspaym Murcia
- Aspaym Sevilla
- Aspaym Comunidad Valenciana
- Aspaym Castilla – La Mancha
- Aspaym Cuenca
- Aspaym Toledo
- Aspaym Albacete
- Fundación Aspaym Castilla y León







# 5. Estructura institucional



# 5. Estructura institucional

## 5.1. Junta Directiva

**La representación de la Federación, le corresponde a la Junta Directiva. Este órgano directivo, es el encargado de administrar y dirigir la entidad en nombre del máximo órgano de gobierno de la entidad, que es la Asamblea General.**

La Junta Directiva, se reúne cuatro veces al año, tratando los principales temas referidos a la gestión técnica y administrativa de ASPAYM, estado de programas y proyectos, seguimiento de actividades, así como planificación y fomento de nuevas iniciativas.

Asimismo, los directivos de ASPAYM desarrollan una labor representativa, haciendo de interlocutores y trasladando las principales necesidades y demandas de las personas con

lesión medular y gran discapacidad física a las que representan, a los principales organismos públicos y privados.

Las Juntas Directivas celebradas en el año 2010 han sido las siguientes:

- 10 de marzo de 2010, Toledo
- 25 de mayo de 2010, Toledo
- 5 de octubre de 2010, Toledo
- 10 de diciembre de 2010, Toledo





## Acuerdos importantes: Junta Directiva

- Establecimiento de un nuevo modelo de organización y funcionamiento de la Federación Nacional ASPAYM, agrupado en tres áreas de gestión:

1. Dirección Financiera, Administración y Gerencia: José Antonio Martín Rodríguez
2. Dirección de Planificación, Estrategia y Desarrollo: Rosa M<sup>a</sup> Cerezo Ramos
3. Dirección de Comunicación y Difusión: Alberto de Pinto Benito

- Conformidad a la solicitud de inclusión de Aspaysm Cantabria, Aspaysm Extremadura y Aspaysm Málaga en la Federación Nacional Aspaysm

- Iniciar el desarrollo del Código Ético de la Federación Nacional ASPAYM

- Aprobación de instaurar un Contrato Programa entre la Federación Nacional ASPAYM y sus asociaciones integrantes.

- Propuesta de modificación en los Estatutos de la Federación Nacional ASPAYM, para incluir vocalías específicas sobre mujer, juventud e infancia.

- Acuerdo de firma de convenio con Vodafone para el proyecto "Mensajes Solidarios"

## 5.2. Asamblea General

La Asamblea General es el máximo órgano de gobierno y está formada por los representantes de cada una de las Asociaciones integrantes y por los miembros de la Junta Directiva de la Federación Nacional ASPAYM.

Entre las funciones de este órgano, destaca el análisis y la aprobación de las cuentas anuales, de la memoria de actividades del año anterior, del presupuesto y del plan de actividades del año en curso. Con carácter extraordinario, la Asamblea General tiene obligación de reunirse cuando concurran las siguientes causas: modificación de Estatutos, renovación de la Junta Directiva, entre otros.



# 5. Estructura institucional

24

Memoria 2011

En el año 2010, la Asamblea General se reunió con carácter Ordinario y Extraordinario el

1 de junio en el Hotel Confortel Alcalá Norte de Madrid.

## Acuerdos importantes: Asamblea General

- Aprobación para implantar el Código Ético de la Federación Nacional ASPAYM, consensuado por todas las entidades

- Ratificación de admisión de Aspaym Cantabria, Aspaym Extremadura y Aspaym Málaga, como socios numerarios de la Federación Nacional ASPAYM.

- Ratificación del Contrato-Programa de la Federación Nacional ASPAYM, para /con todas sus asociaciones.





### 5.3. Equipo técnico de trabajo

ASPAYM cuenta con un equipo multidisciplinar en todas sus asociaciones, que gestionan y desarrollan los programas y proyectos.

Desde Federación, se coordinan diversas actuaciones que son ejecutadas por cada una de las entidades integrantes, garantizando la prestación directa a los usuarios y favoreciendo así el alcance de nuestros objetivos.

La coordinación continua y permanente con los directivos y profesionales de las asociacio-

nes, favorece la participación y la adaptación de nuestros proyectos a las necesidades de los usuarios.

Ante este hecho, el uso de las tecnologías de la información y comunicación, nos ha permitido eliminar las barreras de distancia, y facilitar el trabajo colaborativo entre las entidades de la Federación Nacional ASPAYM que se encuentran en distinta zonas geográficas.

Las reuniones técnicas de trabajo a través de distintos medios (audio-conferencia, videoconferencia, mensajería instantánea...) han favorecido la ejecución, seguimiento y evaluación de los proyectos desarrollados desde nuestra entidad.





# 6. Participación en órganos de representación



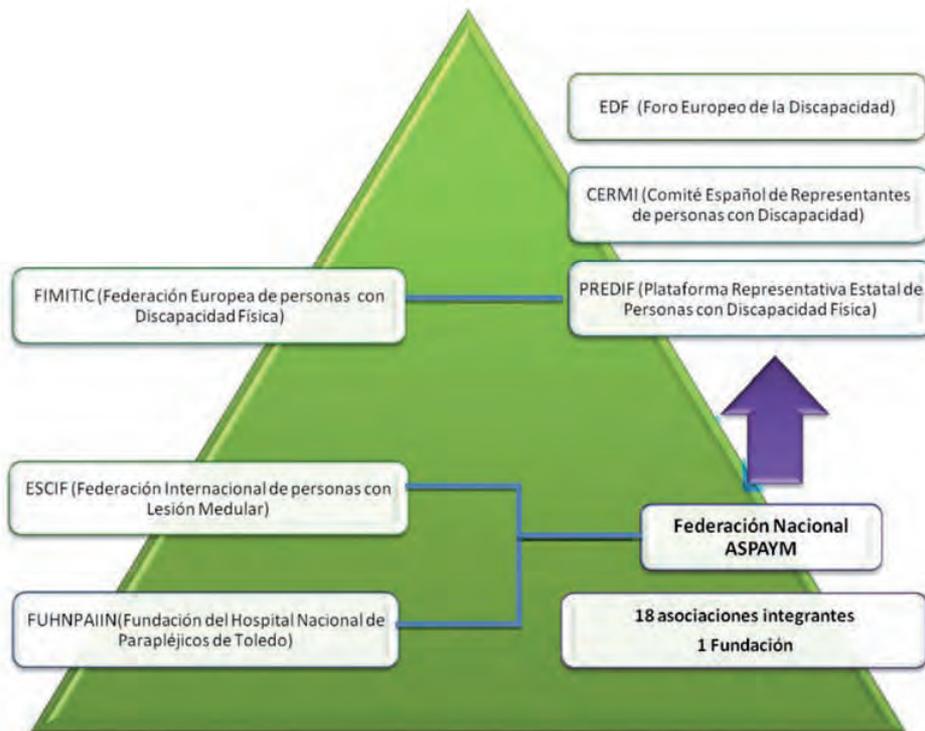
# 6. Participación en órganos de representación

**ASPAYM es el máximo órgano de representación de la lesión medular en España, contando con más de 12.000 asociados y representando a más de 30.000 personas. Por este motivo, ASPAYM participa activamente en diversos órganos de representación nacional e internacional.**

En el año 2010, ASPAYM ha mostrado una vez más su interés por la investigación existente en los proyectos de mejora de calidad de vida de las personas con lesión medular, así como en la reparación del daño medular. Es por ello,

que, todas aquellas investigaciones básicas y clínicas avaladas científicamente, con carácter nacional e internacional, han sido apoyadas por ASPAYM a través de un contacto permanente con nuestros asesores científicos.





## 6.1. **Ámbito Nacional**

### **Plataforma Representativa Estatal de Personas con Discapacidad Física (PREDIF)**

Constituida por la Federación Nacional ASPAYM y COAMIFICOA, nace en 1996 para representar y realizar programas a favor de

casi 30.000 personas con discapacidad gravemente afectadas, promoviendo acciones en beneficio de todas ellas.

### **Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI)**

A través de PREDIF, ASPAYM participa activamente en los grupos y comisiones de trabajo



# 6. Participación en órganos de representación

que estructuran esta entidad. El CERMI es la plataforma de representación, defensa y acción de la ciudadanía española con discapacidad, constituido por las principales organizaciones estatales de personas con discapacidad, que representan en su conjunto los 3 millones y medio de personas con discapacidad, el 9% de la población total.

## **Consejo Nacional de la Discapacidad**

---

Es el órgano colegiado interministerial, de carácter consultivo, adscrito al Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad; establecido para garantizar la colaboración del movimiento asociativo de las personas con discapacidad y sus familias y la Administración General del Estado, en orden a definir y coordinar una política coherente de atención integral para personas con discapacidad.

## **Hospital Nacional de Parapléjicos de Toledo**

---

La Federación Nacional ASPAYM participa activamente, con este centro sanitario de referencia estatal, y así se contempla en el convenio marco de colaboración firmado entre ambas partes en diciembre de 2009, para la mejora de la atención de personas con lesión en la médula espinal. Asimismo, la Federación forma parte de patronato de la Fundación del Hospital Nacional de Parapléjicos para la Investigación y la Integración (FUHNPAIIN).

## **6.2. Ámbito Internacional**

### **Foro Europeo de la Discapacidad (EDF)**

---

Con sede en Bruselas, representa a más de 37 millones de personas con discapacidad en Europa, y tiene como misión asegurar el pleno acceso a los derechos humanos a través de





su participación activa en el desarrollo e implementación de políticas en la Unión Europea. Miguel Ángel García Oca, presidente de PREDIF, es miembro del Comité Ejecutivo del EDF.

### **Federación Internacional de Minusválidos Físicos (FIMITIC)**

FIMITIC es una organización políticamente independiente, sin ánimo de lucro, que busca soluciones a los problemas y dificultades tanto de las personas con discapacidad física como de las organizaciones a las que pertenecen. Formada por 24 países, impulsa el desarrollo de instituciones y asociaciones que trabajen a favor de las personas con discapacidad.

El 19 de septiembre de 2009, FIMITIC en Spa Topolsica, en Eslovenia, Miguel Ángel García Oca, presidente de PREDIF y presidente de ASPAYM Madrid, fue elegido nuevo presidente de la FIMITIC tras obtener el 100% de los votos.

### **Federación Internacional de personas con Lesión Medular (ESCIF)**

Es una Federación Europea que nace en el año 2005 con 12 organizaciones representantes de Personas con Lesión Medular de diferentes países europeos, entre ellos España, con el objetivo de poner en contacto a todas estas organizaciones, y así facilitar el trabajo coordinado en apoyo de las personas con Lesión Medular.

En el 2006, las organizaciones se reunieron de nuevo, juntando esta vez a 16 países para asistir a la Asamblea Fundacional de ESCIF, y bajo el eslogan: “Conseguir más a través del esfuerzo combinado”, crean una red de trabajo europea de Asociaciones de Lesión Medular, con el fin de facilitar el intercambio de información e ideas y, con la misión de mejorar la calidad de vida de las personas que viven con una lesión medular en todas las partes de Europa.

Aspaym, socio fundador, y en la actualidad miembro vocal, asistió en 2010 al Congreso anual que celebró esta Federación en Viena.





# 7. Servicios y Programas



# 7. Servicios y Programas

La Federación Nacional ASPAYM, lleva más de 30 años poniendo a disposición de las personas con lesión medular y gran discapacidad física todos los servicios, prestaciones y programas necesarios para garantizar una vida independiente y de calidad.

Esto es posible, gracias a la cohesión y la unidad asociativa, la cual bajo un sistema de mejora continua, eficaz, eficiente y profesional, garantiza el alcance de sus objetivos en todos sus programas, proyectos y actividades.

Para ello la Federación Nacional ASPAYM, pone en marcha servicios (actividades de continuidad), y proyectos (acciones de cambio o tentativas que en caso de tener éxito se constituirán en servicios), dirigidos a los destinatarios de su misión, y a su vez, apoyar a las asociaciones miembro en el desarrollo de sus acciones y en su propio fortalecimiento.





Asimismo, la Federación Nacional ASPAYM se caracteriza por ser el interlocutor de las necesidades de nuestros socios a los órganos públicos y privados, así como de gestionar recursos que cubran las necesidades de los asociados, implantando un modelo de trabajo cooperativo y participativo.

Estos programas y proyectos, aunque impulsados desde Federación, no podrían llevarse a cabo sin la colaboración de todo el equipo humano de sus 18 asociaciones, quienes garantizan la ejecución y prestación de todos los programas.

## 7.1. Área de Información, Orientación y Asesoramiento

### A. Asesoramiento social

Son atendidas las demandas de información de nuestras entidades o bien de sus socios, a través de distintos medios: teléfono, correo electrónico o directamente en la oficina. Asimismo son atendidos los requerimientos de

entidades, tanto públicas como privadas, que, teniendo como objeto nuestros intereses y finalidades, precisan de nuestro asesoramiento y colaboración.

Por otra parte, se ofrece información sobre ASPAYM en todo el contexto asociativo a toda persona que así lo demanda, realizándose también entrevistas de acogimiento a quien decida asociarse a nuestra entidad.

Este servicio a su vez, nos permite detectar necesidades y demandas, las cuales nos sirven para impulsar y poner en marcha nuevas actividades y proyectos.

### B. Asesoramiento jurídico

Este servicio se ofrece a todos los socios y nuevos lesionados medulares que lo demandan manifiestamente, o bien porque se ha detectado implícitamente su necesidad. Las derivaciones se realizan normalmente vía telefónica previo estudio valorativo y, según las demandas, hacia los Servicios Jurídicos que posee la Federación.

**MIGUEL MARTÍN & ASOCIADOS**  
ABOGADOS



# 7. Servicios y Programas

36

## 7.2. Área de Autonomía Personal

### A. Programa de Atención Personal y Vida Autónoma

---

El programa Atención Personal y Vida Autónoma, es un programa que se lleva desarrollando desde hace más de 10 años, a través de la Convocatoria Anual con cargo a la asignación tributaria (IRPF) del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

El objetivo principal de este programa, es promover la plena integración social y laboral de las personas con gran discapacidad física, a través de la atención y promoción personal.

*Consiste en la prestación de un servicio integral a personas gravemente discapacitadas con un elevado nivel de dependencia, mediante el cual se pretende mejorar su calidad de vida, fomentar la autonomía personal y evitar su institucionalización, teniendo como base fundamental en el desarrollo del mismo la participación del usuario en la realización de tareas y su implicación directa en los objetivos.*





El programa de Atención Personal y Vida Autónoma, consiste en un servicio que abarca tres facetas:

- **Atención Personal**, apoyando al usuario en sus necesidades de vestido e higiene personal.
- **Arreglo del Hogar**, atendiendo aquellas tareas domésticas que no pueda o le sean muy difícil realizar a la persona afectada. Estas dos facetas son asumidas directamente por los asistentes personales o cuidadores.
- **Autonomía Personal**, dónde se trabajan aquellas potencialidades del individuo que

le propicien alcanzar una mayor autonomía no ya sólo personal sino también social.

En el año 2010, el programa ha cumplido con los objetivos marcados, atendiendo directamente a **175** usuarios, e indirectamente a **350** familiares y/o allegados.

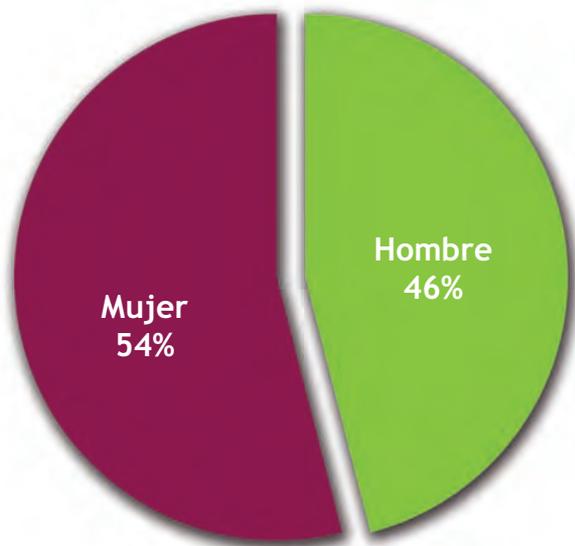
Una característica destacable de nuestro programa es que tiene una importante cobertura en zonas rurales, especialmente en las localizaciones territoriales enclavadas en las Comunidades Autónomas de Andalucía, Castilla La Mancha, Castilla y León, Asturias y Galicia.



# 7. Servicios y Programas

El perfil del usuario atendido en el año 2010, se corresponde con el de mujer con gran discapacidad física y necesidad de tercera persona para la realización de las actividades básicas de la vida diaria (ABVD).

## Género usuarios APVA



De los 175 usuarios atendidos en el año 2010, el 74% precisa de una tercera persona para la realización de las ABVD, siendo el cuidador principal el cónyuge (27%) seguido de los padres del beneficiario (24%).

En cuanto a las distintas modalidades de atención, aunque muy igualadas entre sí, la atención en las Tareas del Hogar es la más prestada.

## Tipo de atención prestada



El 79% de la financiación del programa, proviene de las subvenciones con cargo a la asignación tributaria del IRPF del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, y un 13% de otras subvenciones de organismos públicos y privados de las distintas localizaciones





territoriales donde se ejecuta el programa. Asimismo, las aportaciones de los usuarios al

programa, supone un 7% del coste total del programa.

### Financiación del programa



### B. Programa de Atención Integral al Nuevo Lesionado Medular

La escasa información y el alto nivel de ansiedad que presentan las personas con lesión medular ante su nueva situación, requieren de

un apoyo multidisciplinar adecuado, ya que son muchos los cambios a los que se enfrentaran en un futuro próximo.

Por ello, la Federación Nacional ASPAYM, pretende acompañar al lesionado medular y sus familias y/o allegados desde el primer momento.



# 7. Servicios y Programas

40

Memoria 2011

Tanto es así que, interviene durante las fases y/o etapas de gran importancia, como son: el periodo hospitalario y el post-hospitalario.

En este sentido, el programa de Atención Integral al Nuevo Lesionado Medular, tiene como objetivo principal:

*Intervenir de forma integral en las necesidades del nuevo lesionado medular y sus familias, desde el propio centro hospitalario a través del apoyo del equipo profesional y voluntarios lesionados medulares veteranos de ASPAYM.*



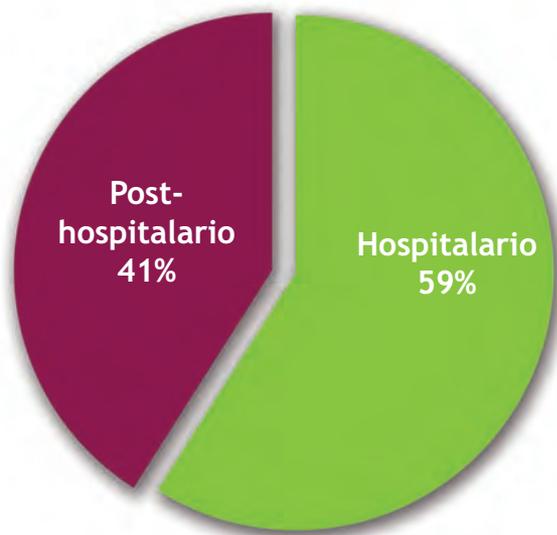
Para ello, se mantiene una reunión con el equipo de profesionales del Hospital de referencia, pertenecientes al Departamento de Trabajo Social, para posteriormente, realizar las visitas por el equipo formado por los trabajadores Sociales y/o Psicólogos de las localizaciones territoriales ejecutantes del programa, junto a los voluntarios lesionados medulares veteranos.

Para su realización se ha contado con un equipo multiprofesional formado por 1 Gerente Adjunto, 1 Coordinadora de programas y proyectos, 11 Trabajadores/as Sociales, 7 Psicólogos/as y 23 voluntarios/as lesionados medulares veteranos que han sabido transmitir su testimonio y experiencia personal a los nuevos lesionados medulares.





## Intervenciones

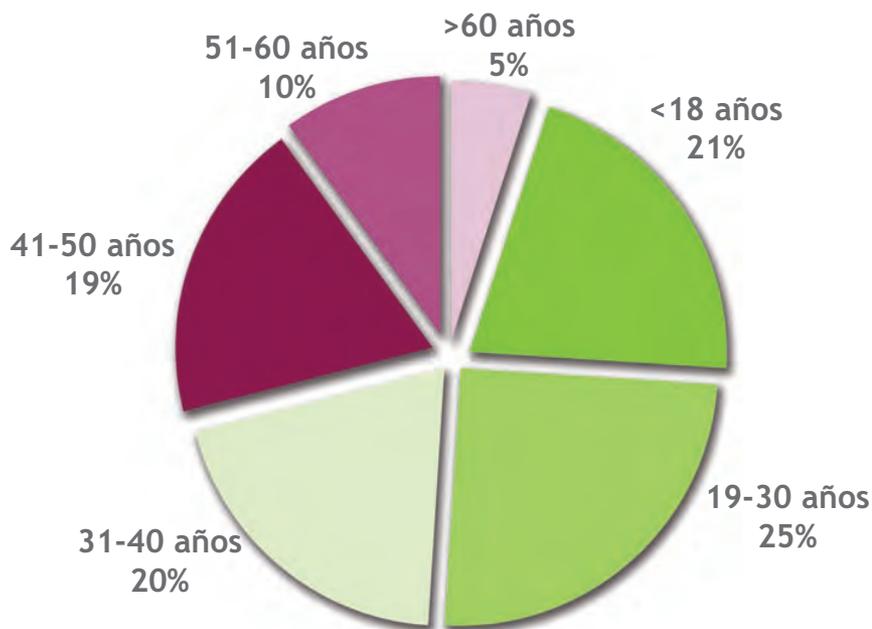


El número de beneficiarios atendidos, durante el 2010, ha sido de 366 lesionados medulares, y 732 familiares y/o allegados.

Por lo que se refiere, a beneficiarios directos, entre los nuevos lesionados medulares predominan mayoritariamente los hombres.

Respecto a las edades, se observa una mayor prevalencia, discurriendo de los 19 a los 30 años y de los 41 a los 50 años.

## Edades de los beneficiarios



# 7. Servicios y Programas

42

Memoria 2010

La tipología de lesiones también marca una serie de diferencias, señalando a la tetraplejía y paraplejía como principales afecciones. La principal causa de la lesión medular detectada en las personas atendidas, son los accidentes de tráfico seguida muy de cerca por las enfermedades.

En el año 2010, el Programa de Atención Integral al Nuevo Lesionado Medular, se ha financiado a través de tres entidades: Obra Social Caja Madrid mediante la Convocatoria 2009 de Ayudas a Proyectos de Atención a Personas con Discapacidad y sus Familias, Ministerio del Interior a través de la Convocatoria

2010 de la Dirección General de Tráfico para la atención a víctimas de accidentes de tráfico y la Fundación Iberdrola, Convocatoria 2010 “Energía para la Solidaridad”.

## 1. Atención al nuevo lesionado medular en el periodo hospitalario

Esta fase del proyecto, ha sido coordinada por la Federación Nacional ASPAYM, y ejecutada por sus asociaciones integrantes en los principales centros o unidades para el tratamiento de la Lesión Medular en España:



Hospital Nacional Paraplégicos de Toledo



Institut Guttmann Barcelona



Centro de Recuperación y Rehabilitación Levante





Hospital Vall d' Hebrón  
Barcelona



Hospital Insular  
Las Palmas  
de Gran Canaria



Hospital Universitario  
Central Asturias



Hospital Juan Canalejo  
La Coruña



Hospital de Traumatología  
"Virgen de las Nieves"  
Granada



Hospital La Fe  
Valencia



Hospital Son Dureta  
Palma de Mallorca



# 7. Servicios y Programas

44

Teniendo en cuenta, uno de los fines primordiales del programa Atención al Nuevo Lesionado Medular, intervenir en el centro hospitalario donde el nuevo lesionado medular se encuentra durante un largo periodo y en el que se plantean las primeras incertidumbres sobre su nueva situación. La Federación Nacional ASPAYM, en colaboración con el Área de Trabajo Social del Hospital Nacional de Paraplégicos de Toledo, desarrolló una Jornada Informativa para todos los pacientes y familiares y/o allegados de este centro hospitalario.

La Jornada celebrada el 16 de marzo, sirvió para dar respuesta a las principales incertidumbres de los nuevos lesionados medulares en aspectos socio-laborales. Para ello, se contó con la participación de D. Oscar Moral, asesor jurídico del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), quien supo dar respuesta a todas las consultas planteadas por los asistentes.

Destacar la alta participación de los nuevos lesionados medulares así como de sus familiares, encontrándose completa la sala donde se realizó esta sesión informativa, e inclusive, un gran número de asistentes no pudieron acceder a ella por falta de espacio.



## 2. Intervención post-hospitalaria: apoyo psicosocial al nuevo lesionado medular

El apoyo psicosocial, pretende ofrecer al lesionado medular y a sus familiares y/o allegados; una atención individualizada y/o grupal, orientada a la construcción de habilidades, destrezas y recursos que los permitan enfrentarse a sus problemas personales asociados a la discapacidad.

La atención se realiza a través de un equipo de Psicólogos y Trabajadores Sociales de todas las entidades integrantes, quienes se encargan de elaborar un diagnóstico psicosocial personalizado para después intervenir con





tratamientos u orientaciones con el fin de conseguir la superación de los problemas asociados a la discapacidad.

### **C. Tutorías al lesionado medular**

El cambio en la vida de la persona con lesión medular, ante su nueva condición de persona con discapacidad, obliga al individuo a aprender a vivir con nuevas limitaciones y circunstancias personales. Su “vida anterior” le sirve sólo de referencia cuando llega a su casa tras haber sido dado de alta en la institución sanitaria, donde ha pasado largo tiempo rehabilitándose, incorporándose ahora de pleno a su “nueva vida”. Será necesario en este momento que se adapte su entorno (familiares y/o allegados) a su nuevo estado físico y psicológico, al tiempo que su entorno deberá adaptarse a él. Esta necesidad también nos la encontramos con lesionados medulares que aun no siendo noveles y por diferentes circunstancias, se encuentran carentes de las habilidades y de recursos psicológicos adecuados de adaptación al entorno.

La experiencia de los lesionados medulares veteranos, ha sido, es y debe seguir siendo el



marco de referencia donde se apoyan los lesionados medulares recientes para su aprendizaje. La razón es simple, si estos lesionados medulares veteranos viven de una manera integrada y normalizada en la sociedad, también los nuevos deben pensar que pueden hacerlo. Por ello, es muy importante fomentar estos encuentros, en los cuales, la participación y colaboración de la familia debe jugar un papel relevante en el proceso de adaptación dado que la problemática del lesionado repercute directamente en su entorno más próximo.

En este sentido, el programa de Tutorías ha permitido:

*Agilizar el proceso de incorporación en la vida social normalizada del lesionado medular a través de la ayuda, contacto y experiencia de otro socio lesionado medular veterano.*

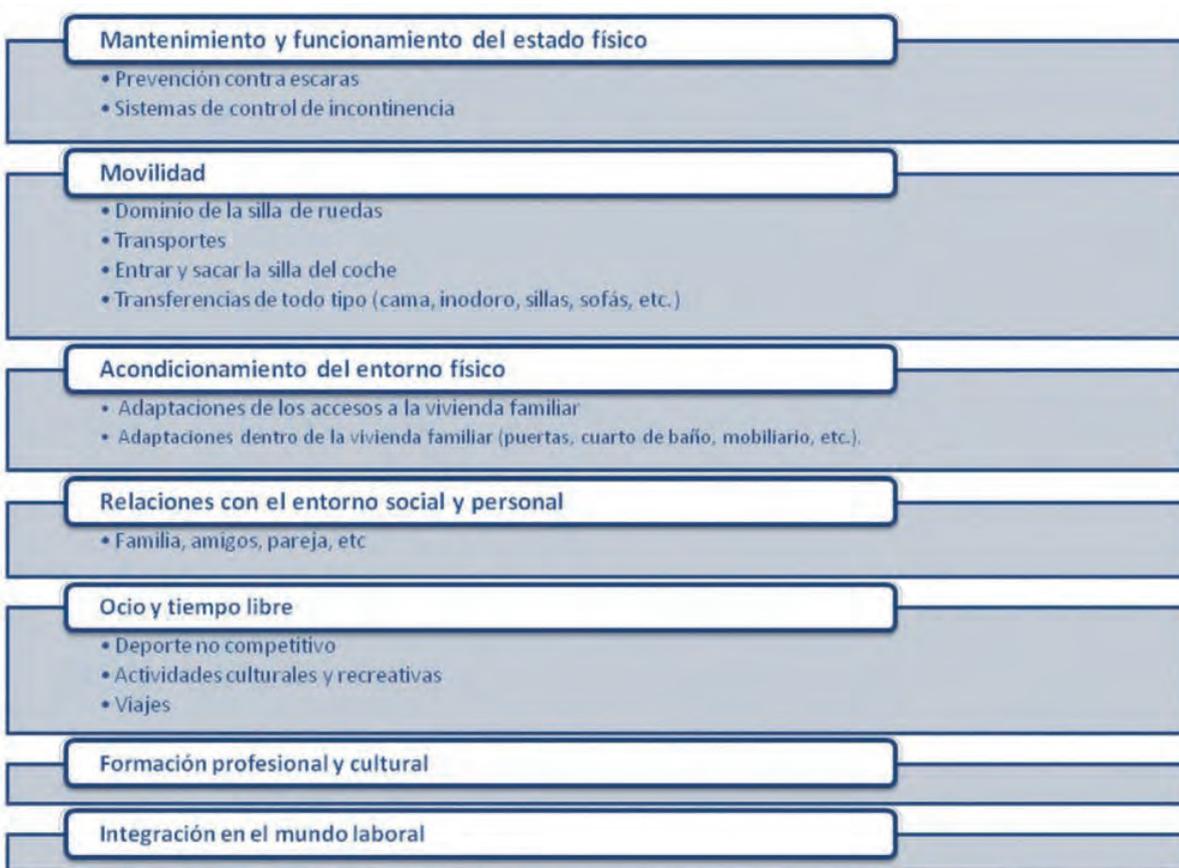


# 7. Servicios y Programas

Mediante la figura del Tutor lesionado medular veterano, se trasladan los conocimientos y vivencias acumulados en su trayectoria con la discapacidad, a otro lesionado medular (tutelado) carente de estas habilidades y recursos, ayudándole a adquirir un bagaje de habilidades y/o trucos que el tutor ha tardado largos años en descubrir y que le permi-

tan adaptarse de un mejor modo a su nueva situación.

Además, las Tutorías comprenden todo un programa general de actividades o tareas, para el aprendizaje, orientación, motivación y apoyo al lesionado medular, que pueden ser las siguientes:





El programa de “Tutorías al lesionado medular” ha sido subvencionado por el Ministerio del Interior mediante la Convocatoria de la Dirección General de Tráfico para la atención

a víctimas de accidentes de tráfico; y ejecutado por 7 asociaciones de Aspaym, localizadas en: Asturias, Baleares, Cataluña, Canarias, Granada, Madrid y Murcia.

### En números...

- 22 Tutores
- 40 Tutelados
- 53 Familiares
- 102 tutorías realizadas
- 7 Trabajadores Sociales
- 1 Coordinador

### En resultados...

- Alto grado de satisfacción de los tutelados y familiares
- Ampliación de destrezas y habilidades de los tutelados atendidos
- En el 95% de los tutelados, se ha obtenido un nivel de independencia y autonomía después de las tutorías realizadas
- En el 100% de los familiares se ha suavizado el impacto traumático para enfrentarse con habilidades a su nueva situación



# 7. Servicios y Programas

## D. Centros de Día

A través de la convocatoria de ayudas con cargo a la asignación tributaria del IRPF del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, ASPAYM Principado de Asturias y ASPAYM Castilla y León, han obtenido una importante subvención para la construcción de Centros de Atención Diurna para personas con discapacidad física y sus familiares.

### ● Centro de Día de Asturias

El centro se localiza en Oviedo, frente al nuevo Hospital Universitario Central de Asturias. Iniciado en 2006, e inaugurado en 2009, se prevé que beneficiará a más de 800 personas con discapacidad, familias y profesionales relacionados con la atención a personas dependientes.

El centro se articula en 4 Unidades de Intervención independientes:

#### **1. Unidad de Alojamiento y Convivencia- Centro de Día**

Ofrece una intervención profesional especializada fomentando la autonomía personal y evitando la institucionalización de la persona con discapacidad. Cuenta con 30 plazas dirigidas

a personas con un elevado nivel de dependencia, ofreciendo servicios de media pensión y ambulatorio.

#### **2. Unidad de Autonomía Funcional y Salud**

Ofreciendo una intervención rehabilitadora integral, que permita mantener y mejorar el estado de salud de las personas con discapacidad física. Esta unidad ofrece 150 plazas.

#### **3. Unidad de Gestión y Servicios Sociales**

Se constituye como un espacio de atención multidisciplinar dónde se proporciona información y orientación a las personas con discapacidad y sus familiares.

#### **4. Unidad de Formación y Empleo**

Creando un “itinerario formativo individualizado” orientado a la inserción laboral del usuario.

### ● Centro de Día de Castilla y León

El proyecto consiste en la construcción de una nueva infraestructura destinada a la atención diurna para unas cuarenta personas,





dónde se incluirán todos los servicios asistenciales, ocupacionales y de rehabilitación habituales, más otros servicios especiales derivados de la situación especial de los usuarios y sus familiares. Estas plazas se atenderán de manera que puedan hacer más cómoda la estancia diaria; la atención de discapacidades iría desde personas dependientes que tienen afectada la capacidad motora.

Es muy importante reseñar que se trata un Centro de Día que ya tiene su experiencia en Valladolid, que fue, proyecto piloto y modelo de referencia en Castilla y León para la construcción de otros en diferentes localidades.

Con el Centro de Día se pretende proporcionar a las personas con movilidad muy reducida, y por lo tanto dependientes, así como a sus familiares y/o allegados:

- A. Formación
- B. Atención y/o recursos para el desarrollo normalizado de la vida diaria
- C. Mantenimiento del vínculo y convivencia familiar, permitiendo a su entorno continuar con el desarrollo de la vida diaria y personal

## E. Adhesión al Centro Unesco de la Comunidad de Madrid



El Centro Unesco de la Comunidad de Madrid, es una institución civil en el ámbito de la Comunidad de Madrid que aspira a ser el referente de la red civil de la UNESCO en dicha Autonomía. Lo forma

una agrupación voluntaria de personas de todas las edades y perfiles socio profesionales que comparten un fuerte compromiso con los principios y valores de la UNESCO tal y como se encuentran expuestos en su Acta Constitutiva y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Específicamente, quiere contribuir a la meta global de la Organización de edificar la Paz en la mente de los hombres mediante la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación y el ejercicio de la ciudadanía, sobre todo, en esos ámbitos.

La Federación Nacional ASPAYM, se ha adherido a la **Declaración Mundial de Contribución de las Personas con diversidad funcional a una Cultura de Paz**, que figura dentro de las primeras iniciativas del Área de Trabajo “Cul-



# 7. Servicios y Programas



tura Paz, Derechos Humanos y Vida Independiente” del Centro UNESCO de la Comunidad de Madrid, y cuenta con el apoyo de destacadas instituciones, así como del respaldo de numerosas personalidades del ámbito político, académico y de la sociedad civil.

Esta Declaración manifiesta que las personas, con o sin diversidad funcional, deben recibir formación en Educación para la Paz y Educación en Derechos Humanos, a fin de poder convertirse en constructoras y constructores de Paz. Así como una educación para una Cultura de Vida Independiente inclusiva para todas y todos.

## 7.3. Área de Integración Socio-Laboral

### A. Becas para la obtención/renovación del carnet de conducir

Una faceta especialmente importante en el ámbito de la integración de las personas con lesión medular y/o gran discapacidad física, es el relativo a poder realizar desplazamientos con libertad e independencia favoreciendo su integración al mundo socio-laboral. En este sentido, el que una persona con movilidad reducida cuente con ayudas económicas y motivaciones para obtener el carnet de conducir, como vía que le va a otorgar la posibilidad de desenvolverse en el medio sin tener que depender de terceras personas, va a suponer un logro importante en el objetivo final de la integración a todos los niveles.

Por ello, ASPAYM centra la atención en el lesionado medular después del accidente de tráfico, orientando y dando respuestas para enfrentarse a su situación. La nueva condición de persona con discapacidad, le va a obligar a afrontar una serie de cambios no sólo en sus





hábitos de vida, sino también en la adaptación de su entorno, lo que va a suponer un gasto económico importante.

El programa de “Becas para la obtención/renovación del carnet de conducir”, financiado por

el Ministerio del Interior mediante la Convocatoria de la Dirección General de Tráfico para la atención a víctimas de accidentes de tráfico; ha conseguido:

*Proporcionar un apoyo económico a la persona con lesión medular y gran discapacidad, ayudándola a afrontar su nueva situación, promoviendo la autonomía e independencia, y favoreciendo su integración socio-laboral.*

Asimismo, se ha informado y asesorado sobre: subvenciones de compra de coches, exenciones de impuestos, ayudas para adaptaciones

de vehículos, compañías aseguradoras con mejores coberturas y garantías etc.

### Becados

- 4 becados, oscilando la media de edad en 32 años
- El desplazamiento al trabajo, universidad y centros de rehabilitación, constituyen algunos de los aspectos más señalados en cuanto a la utilidad del vehículo
- La obtención/renovación del carnet de conducir, ha permitido a los lesionados medulares becados, acceso a los distintos recursos comunitarios con mayor independencia y autonomía, por lo que también se pueden considerar como beneficiarios indirectos todos los centros y servicios que están a su disposición y a los que podrán desplazarse con su propio vehículo



# 7. Servicios y Programas

52

Memoria 2010

## 7.4. Área de I+D+I (Investigación, Desarrollo e Innovación)

### A. TER-ReMOTE: Plataforma virtual de rehabilitación física en el domicilio

El proyecto TER-ReMOTE, financiado por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, a

través de la convocatoria de ayudas del Plan Avanza'09, pretende crear una plataforma virtual principalmente destinada a personas con discapacidad física que ya han finalizado la fase hospitalaria de su rehabilitación, pero presentan un déficit funcional. Posibilitando al paciente realizar la rehabilitación en su domicilio, en el momento más adecuado, en relación con su vida laboral, social y familiar; con la indicación y supervisión de un terapeuta especializado.

Asimismo, este proyecto:

*Favorecerá el tratamiento de carácter preventivo del paciente, ofrecerá soporte a los familiares involucrados en el cuidado y también facilitará el acceso a la información sobre la enfermedad y terapias existentes.*

TER-ReMOTE permitirá el intercambio on-line de información de forma interactiva, entre el personal médico, el paciente y su entorno. Para permitir la integración de nuevas terapias a través de la plataforma, ésta ofrece herramientas de creación de contenido propio dirigidas al personal médico, con los cuales se

permite la creación de cuestionarios dinámicos y terapia asistida, la incorporación de información médica sobre la enfermedad y la terapia, y la creación de una aplicación de historias guiadas, la cual permite integrar diversos módulos terapéuticos.



PLAN AVANZA



Con esta herramienta de creación el personal médico puede crear su propio material y adaptarlo a las necesidades de cada paciente, aumentando por lo tanto la personalización de las terapias y con ello la efectividad de las mismas.

Mediante este sistema, se difundirán los contenidos hasta el hogar del paciente. A través

de la aplicación del TER-ReMOTE paciente, la persona en rehabilitación podrá acceder a estos contenidos e interactuar con ellos realizando las actividades “recetadas” por el personal médico. Una vez realizadas las actividades, se generarán unas respuestas o resultados que serán enviados con total seguridad y confidencialidad al médico o profesional encargado del paciente.



# 7. Servicios y Programas

Las entidades participantes en este proyecto, son la Universidad Politécnica de Valencia-Ítaca (TSB Tecnologías), la Federación Nacional ASPAYM, ASPAYM Castilla y León y ASPAYM Madrid.



## **B. ACCEMÓVIL: Sistema de comunicación móvil, accesible, abierto y de bajo coste, para personas con discapacidad física**

El proyecto Accemovil financiado por el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad-Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) mediante la convocatoria de subvenciones de proyectos de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica; y desarrollado por la Universidad Politécnica de Madrid-DIATEL, ELEA Soluciones, Federación Nacional ASPAYM Y ASPAYM Madrid, tiene como objetivo principal:

*Mejorar la accesibilidad del teléfono móvil para las personas con discapacidad física, con afectación en los miembros superiores, mediante el diseño, desarrollo, validación y provisión de un sistema de barrido que, a través de un conmutador o pulsador conectable al dispositivo y adaptado a sus capacidades, permita a la persona utilizar las funciones estándar de un dispositivo móvil.*





Igualmente, para la ampliación de la población de referencia y mayor accesibilidad del terminal se prevé la colaboración en el proyecto de la Asociación de Padres de Alumnos Minusválidos (APAM) y con el Centro de Aten-

ción al Daño Cerebral (CEADAC). Por otra parte, para la validación de la aplicación, se contará con la participación del Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas.

# Resultados esperados

<b>Análisis de expectativas y limitaciones de las personas con movilidad reducida en los miembros superiores con respecto al uso de la telefonía móvil y sus aplicaciones</b>	<b>Definición de un paradigma de interacción persona-teléfono móvil accesible, abierto, de bajo coste y basado en barrido, no explorado para personas con movilidad reducida</b>	<b>Desarrollo, demostración y evaluación del impacto de uso y papel de los terminales móviles táctiles adaptados para personas con barreras de accesibilidad</b>	<b>Generación de nuevos modelos e interacción y divulgación de tecnologías de bajo coste en comunicaciones móviles para personas con diversidad funcional</b>
---	--	--	---



# 7. Servicios y Programas

56

## 7.5. Área de Tráfico

La Federación Nacional ASPAYM, como máxima entidad estatal representativa de las personas con lesión medular y gran discapacidad física, tiene el compromiso y la responsabilidad de fomentar acciones que ayuden a prevenir los accidentes de tráfico reduciendo el número de víctimas y de lesionados medulares por esta causa, en su colaboración con los distintos organismos y entidades.

### A. Carta Europea de Seguridad Vial



La Carta Europea de Seguridad Vial, es una plataforma de participación integrada por más de 1.700 empresas, asociaciones y autoridades públicas implicadas en la seguridad vial. Estas organizaciones adheridas a la carta, adquirieron el compromiso de llevar acciones concretas con un objetivo común: **contribuir a la reducción de los accidentes de tráfico.**

La Federación Nacional ASPAYM, en julio de 2009, se sumó a esta iniciativa europea, adquiriendo una serie de compromisos que responden de una forma concreta a los problemas de seguridad vial, para los que se han realizado las siguientes acciones:

- **Jornadas de Sensibilización y Concienciación**

Se han desarrollado charlas y jornadas de divulgación y sensibilización, dirigidas a niños y jóvenes estudiantes de todo el territorio nacional. Para la ejecución se cuenta con la participación de 9 entidades integrantes de la Federación Nacional ASPAYM: **Albacete, Principado de Asturias, Canarias, Castilla y León, Cuenca, Granada, Madrid, Toledo y Comunidad Valenciana.**





### ● Campaña Control de Alcoholemia “No corras, No bebas...No cambios de ruedas”

Desde el año 2007, la Federación Nacional ASPAYM, desarrolla la campaña de prevención de la lesión medular por accidentes de tráfico con la colaboración de la Dirección General de Tráfico, Guardia Civil y las Subdelegaciones del Gobierno, y contando con la participación de más de 300 voluntarios lesionados medulares en silla de ruedas desde el inicio de la colaboración.

Junto con la Federación Nacional ASPAYM, ASPAYM Madrid, en Diciembre de 2010, colaboró nuevamente en esta campaña. En la que voluntarios de esta entidad se situaron en un punto de las carreteras madrileñas acompañando a la Guardia Civil en los controles de alcoholemia.

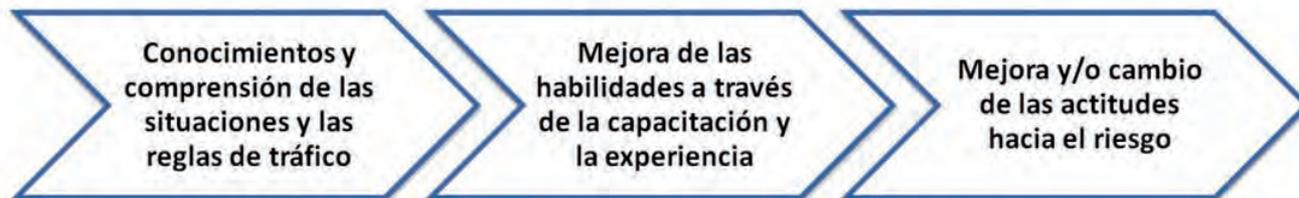


Se ha comprobado la buena aceptación y disposición por parte de nuestros socios y voluntarios, la repercusión de la misma en los medios de comunicación, así como el convencimiento de que el impacto del testimonio personal, es muy eficaz y complementa a las advertencias de Tráfico en campañas de prevención de accidentes.



# 7. Servicios y Programas

Como resultados de las anteriores acciones citadas tras el compromiso adquirido, figuran:



## **B. Convenio con Instituciones Penitenciarias**

La reforma del Código Penal en materia de seguridad vial, por Ley Orgánica 10/2007 de 17 de noviembre, define con mayor rigor todos los delitos contra la seguridad de tráfico y con la seguridad vial, evitando que determinadas conductas calificadas como de violencia vial pudieran quedar impunes.

El 28 de julio de 2009, la Federación Nacional ASPAYM firmó un convenio de colaboración con la Secretaria General de Instituciones Penitenciarias para el cumplimiento de penas de trabajo en beneficio de la comunidad, en materia de tráfico y seguridad vial.

El objeto del convenio es:

*Establecer una forma de colaboración para el efectivo cumplimiento de las penas, fomentando la reeducación y la reinserción social de las personas sometidas a estas actividades*

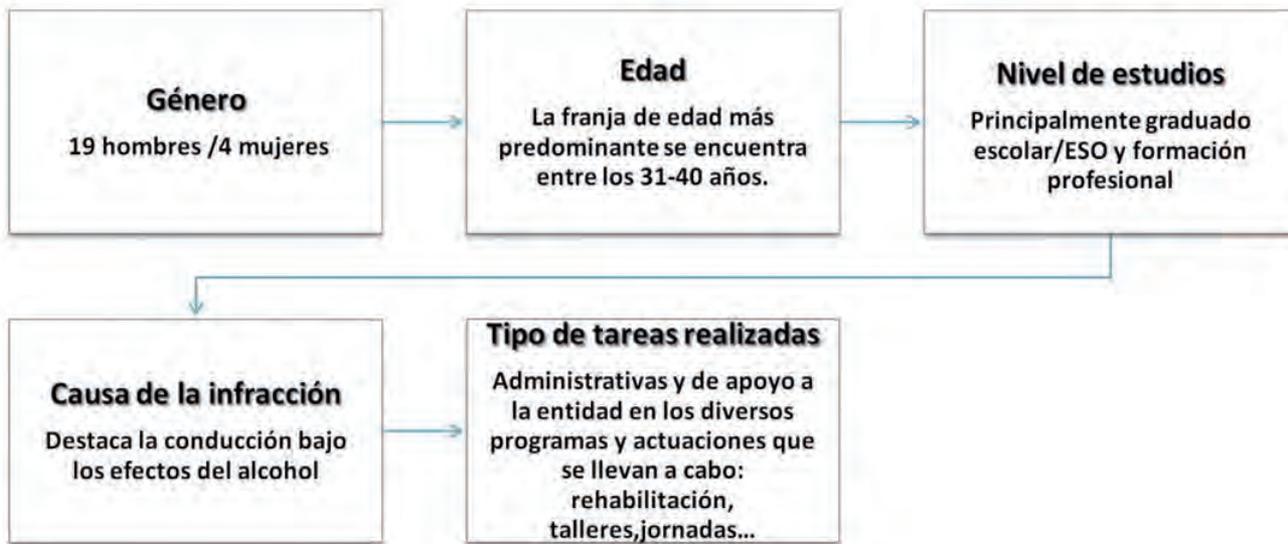




A través de este convenio, ASPAYM ofrece 28 plazas, para que las personas condenadas por estos delitos, puedan realizar los trabajos sustitutorios, en 11 de nuestras asociaciones: **Principado de Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Cuenca, Extremadura, Galicia, Madrid, Toledo y la propia Federación Nacional ASPAYM.** Cabe destacar que durante este año, se han incorporado tres

entidades, por lo que se han ofertado otras 5 plazas más con respecto a la anterior anualidad.

Desde la firma del convenio, han sido 23 personas las que han pasado por nuestras entidades, caracterizadas por el perfil detallado y realizando las actividades que indicamos a continuación:



### C. Consejo Superior de Tráfico y Seguridad de la Circulación Vial

El Consejo Superior de Tráfico y Seguridad de la Circulación Vial, es un órgano colegiado de carácter consultivo, creado para el impulso y

mejora de tráfico y la seguridad vial tanto en el ámbito urbano como interurbano, adscrito al Ministerio del Interior.

Este órgano, está compuesto por: la Administración del Estado, la Administración de las Comunidades Autónomas y las ciudades de



# 7. Servicios y Programas

Ceuta y Melilla, la Administración Local y las Organizaciones Profesionales, Económicas y Sociales; siendo éste último sector, en el que se incluye la Federación Nacional ASPAYM.

## **D. Reforma del Baremo de Daños por Accidentes de Tráfico**

La Federación Nacional ASPAYM, junto a la Plataforma Representativa Estatal de Discapacitados Físicos (PREDIF), forma parte de la Comisión de Expertos para la reforma del Sistema Legal de Valoración de los daños y perjuicios personales producidos por accidentes de Tráfico, constituida por la Dirección General de Seguros. Dicha Comisión, también la componen la Fiscalía de la Seguridad Vial, la Secretaria General Técnica del Ministerio de Justicia, la Dirección General de Política Económica del Ministerio de Economía y Hacienda, la Secretaria General Técnica del Ministerio de Sanidad, el Consorcio de Compensación de Seguros, las Asociaciones de Víctimas de Accidentes de Tráfico y la Asociación de Abogados Especializados en Responsabilidad Civil y Seguros, entre otros organismos.

La finalidad de tal acción, nace de la problemática indemnizatoria y asistencial que sufren

las víctimas de accidentes de nuestro país, ante la necesidad de reformar el actual Baremo por el tiempo transcurrido desde la entrada en vigor en 1995 y mejorar e incrementar la protección de las víctimas de acuerdo con la Quinta Directiva de la Unión Europea.

Por lo que se pretende, **mejorar todos los derechos indemnizatorios y asistenciales de las víctimas de los accidentes de tráfico y sus familiares.**

## **E. Adhesiones**

La Federación Nacional ASPAYM como entidad representativa de las personas con lesión medular, en su empeño por reducir los accidentes de tráfico, y promover e impulsar las buenas prácticas en materia de seguridad vial, se ha sumado a distintas iniciativas:

- **Plataforma PONLE FRENO**





La Federación Nacional ASPAYM se ha sumado a las actuaciones de la Plataforma PONLE FRENO de Antena 3, la cual se caracteriza por ser una plataforma ciudadana voluntaria, cuya principal intención es ayudar a salvar vidas, que permite a las personas contagiar y compartir una actitud responsable en la conducción.

### ● LA CARRETERA TE PIDE SIN



La campaña “La carretera te pide SIN”, promovida por la Asociación de Cerveceros de España y a la que la Federación Nacional ASPAYM también se ha adherido, tiene como objetivo fundamental concienciar a la opinión pública en general, y a los conductores en particular, con especial énfasis en los noveles, sobre la incompatibilidad de alcohol y conducción.

El fuerte respaldo institucional a lo largo de todas las ediciones a las que se fueron sumando cada año un número creciente de colaboradores, han contribuido a lo que hoy se confirma como una campaña de referencia para la sociedad y el resto de países de la Unión Europea.

## 7.6. Área de Ocio y Tiempo Libre

### A. Campamento Infantil Aspaym - Fundación Vodafone

La Federación Nacional ASPAYM junto a ASPAYM Castilla y León, organizó en el año 2010 la **XIII Edición del Campamento de ASPAYM-Fundación Vodafone España**, en las instalaciones de El Bosque de los Sueños (Cubillos del Sil-León), un espacio que cuenta con 15 cabañas adaptadas, 5 de ellas domotizadas que puede albergar a jóvenes y niños con gran discapacidad física.

En el Campamento, que tuvo lugar entre los días 17 y 30 de julio, participaron 100 niños de entre 6 y 16 años, de los cuales 35 tenían alguna discapacidad con importantes afecciones, necesitando apoyo de una tercera persona para las actividades básicas de la vida diaria (vestido, aseo, comida...). Con el fin de conseguir una mayor integración y normalización, también asistieron 65 niños de la comarca de El Bierzo, en régimen de campamento urbano.



# 7. Servicios y Programas

62

Memoria 2011



Este Campamento es un proyecto claro de convivencia, integración, solidaridad y volun-

tariado, al tiempo de servir de respiro a las familias de los niños que asisten.

Entre las actividades destacan las excursiones culturales, talleres de decoración, manualidades, deportes, karting...organizados gracias a los 55 voluntarios y monitores especializados con los que contó el campamento.





## 7.7. Área de Comunicación y Difusión

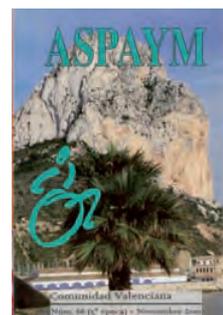
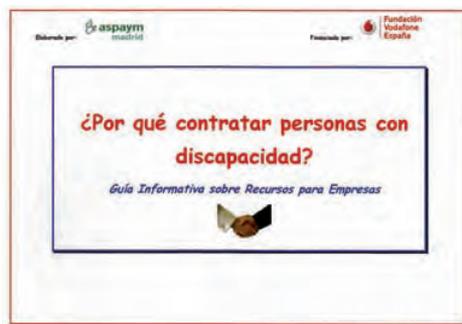
### A. Difusión

A través de este programa, ASPAYM pretende acercar a todos los aspectos relacionados con la lesión medular y la discapacidad física en general, con el fin de aumentar el nivel y la calidad de la información a todos sus afectados y allegados, haciendo partícipe al resto de la población.

La comunicación y difusión, durante este año, se ha desarrollado en cinco líneas claramente diferenciadas:

#### 1. Publicidad directa

A través de publicaciones de revistas, circulares informativas, folletos publicitarios – dípticos, trípticos...-. Asimismo, la Federación Nacional ASPAYM edita su Memoria Anual de Actividades la cual sirve como carta de presentación a todos los organismos que colaboran y participan activamente con nuestros proyectos y actividades.



# 7. Servicios y Programas

## 2. Jornadas informativas y sensibilización

Desarrolladas tanto por la Federación como por las asociaciones integrantes, tratando temas de máxima actualidad e interés, contando con la participación de expertos en el tratamiento y desarrollo de las personas con lesión medular.

## 3. Reuniones con afectados

Se considera fundamental conocer las principales necesidades e inquietudes de las personas con lesión medular y gran discapacidad física, con el fin de encaminar nuestros proyectos y actividades a las necesidades detectadas en estos foros.

## 4. Participación en Congresos, Foros, Jornadas y Seminarios

La Federación Nacional ASPAYM, como entidad especializada en lesión medular y gran discapacidad física, participa en numerosos Congresos, Foros, Jornadas y Seminarios, que no sólo reúne a entidades de este ámbito, sino que también congrega a importantes



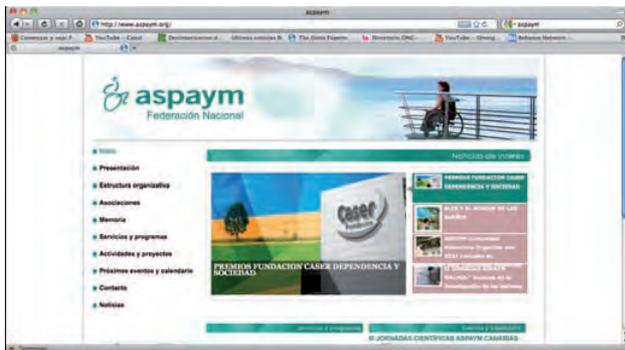
empresas colaboradoras y profesionales del sector de la discapacidad y de los productos de apoyo para fomentar y mejorar la autonomía personal.

En este sentido, cabe destacar, el I Salón para la Capacidad: CAPACITALIA, celebrado en Ciudad Real del 20 al 22 de octubre, al que la Federación Nacional ASPAYM acudió como expositora, informando de todos sus programas, servicios y actuaciones.





## 5. Divulgación en la Red



Se ha implantado en ASPAYM, el uso de Internet como un nuevo canal de comunicación y difusión de nuestros programas y proyectos, obteniendo importantes resultados.

La página Web de la Federación Nacional ASPAYM ([www.aspaym.org](http://www.aspaym.org)) es la puerta de entrada para conocer no sólo nuestros programas, proyectos y actividades, sino también las entidades que conforman nuestra organización.

Las principales características de nuestra web, son:

- **Fácil acceso a los contenidos**
- **Interacción con nuestros socios**
- **Relación con otras entidades colaboradoras**

- **Información actualizada de las principales novedades del sector y de nuestras asociaciones**

La incorporación en la red social Facebook, nos ha permitido acercarnos a nuestros socios y a otras entidades profesionales del sector.

## B. Jornadas

La Federación Nacional ASPAYM ha participado activamente en las distintas Jornadas y Congresos organizados por las entidades miembros. Entre los que destacan:

- **ASPAYM Canarias**



# 7. Servicios y Programas

66

Memoria 2012

El 21 y 22 de Octubre, se llevaron a cabo en el Hotel Eurostars Las Canteras las **III Jornadas Científicas** de Aspaym Canarias, en las que se desarrollaron temas de interés para el colectivo de lesionados medulares y grandes discapacitados, entre los que destacaron: la Ley de Autonomía Personal y Atención a la Dependencia, otras visiones en el tratamiento de la vejiga neurógena, accesibilidad y diseño universal, cuidados y atenciones de la Lesión Medular y avances de Investigación en la Lesión Medular.

Al evento, asistieron aproximadamente unas 100 personas y además se contó con la presencia en la mesa inaugural del Excmo. Sr. D. Néstor Hernández López, Primer Teniente de Alcalde, Concejal de Gobierno del Área de Ordenación del Territorio, Vivienda, Medio Ambiente y Agua; Excmo. Sr. D. Pedro Quevedo Iturbe, Consejero de Política Social y Socio-sanitaria del Cabildo Insular de Gran Canaria; Dr. D. Alberto de Pinto, Presidente de la Federación Nacional ASPAYM; Excmo. Sra. Dña. Inés Nieves Rojas de León, Consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda del Gobierno de Canarias; Excmo. Sra. Dña. Mercedes Roldós Caballero, Consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias; y Dña. Ana Rodríguez Concepción, Presidenta de ASPAYM Canarias.

## ● ASPAYM Castilla y León

Durante los días 4 y 5 de junio, en Valladolid, se realizaron las **Jornadas Nacionales Avances V**, en las que el tema central giró en torno a los cuidados postraumáticos en la Lesión Medular, y más específicamente sobre la insuficiencia respiratoria.

A estas jornadas, en las que distintos profesionales reclamaron la necesidad de crear grupos interdisciplinarios para el manejo integral de la lesión medular, asistieron unas 70 personas.





### ● ASPAYM Cuenca

El 27 de noviembre, Aspaym Cuenca, reconoció el compromiso con la integración, normalización y protección de las personas con discapacidad en sus premios **“Silla de Oro 2010”**.

Al acto celebrado en el Hotel NH, asistió D. Alberto de Pinto Benito, Presidente de la Federación Nacional ASPAYM, y se premió: a la diputada provincial de Servicios Sociales, Anunciación Martínez, por su apoyo a la normalización e integración de las personas con discapacidad en Cuenca; por su labor social, a la Obra Social de la Fundación “La Caixa”; en el apartado de avances médicos y sociosanitarios, a José Luis López Hernández; al director general de Ordenación y Evaluación de la Consejería de Salud y Bienestar Social



de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha por su impulso a los programas en beneficio de la personas con discapacidad; en el área de Normalización recibió la distinción el actor y cantante Juan Manuel Montilla “El langui”, por dar una visión positiva a la sociedad de que la discapacidad no es una limitación sino otra característica; el diestro Eugenio de Mora recibió la silla de oro a la solidaridad y su distinción como socio honorífico, por su apoyo incondicional e inestimable colaboración con las personas con lesión medular; también se reconoció la labor del subsector de Tráfico de la Guardia Civil de Cuenca, por su trayectoria, su esfuerzo, trabajo y responsabilidad en la seguridad vial de la provincia; se premió también, en el apartado de medios de comunicación, a la periodista Teresa Viejo, de la que se alabó su cercanía y categoría profesional y humana; en el área de Accesibilidad y Eliminación de Barreras Arquitectónicas, se reconoció a tres instituciones: la Plataforma Representativa Estatal de Grandes Discapacitados Físicos, a la cual pertenecemos, al Ayuntamiento de la localidad de Villanueva de la Jara y al Ayuntamiento de Fuentenava de Jábaga.



# 7. Servicios y Programas

## ● ASPAYM Madrid

Ante un aforo con más de 150 personas con lesión medular, se inauguraron las **XVI Jornadas Científicas** de Aspaym Madrid, contando con la presencia de la Viceconsejera de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid, Regina Plañiol.

Los temas principales que se trataron durante el 28 y 29 de mayo, fueron: la reivindicación de los derechos y vida independiente, la seguridad vial para conductores con discapacidad, el transporte público adaptado, las nuevas tecnologías en la atención socio-sanitaria, últimos tratamientos en la reparación de la lesión medular y la incontinencia urinaria y fecal.



## ● ASPAYM Málaga

El 15 de marzo, en el Centro Cívico de la Diputación Provincial de Málaga, se realizó la **Presentación de Actividades de ASPAYM Málaga**. Coincidiendo con dicha presentación, tuvo lugar, también la Asamblea General Extraordinaria.





Ambos actos contaron con la presencia de los miembros de la Federación Nacional ASPAYM, D. Alberto de Pinto Benito, Presidente, José Antonio Martín Rodríguez, Director Financiero, de Administración y Gerencia, Rosa Cerezo Ramos, Directora de Planificación y Desarrollo, Clara Cuenca Galán, Coordinadora de programas y proyectos; además de los miembros de la Junta Directiva de Aspaym Málaga.

Durante la presentación, y ante los numerosos socios que asistieron, se presentaron los programas y actividades, destacando el Programa de Atención Personal y Vida Autónoma y el de Atención al Nuevo Lesionado Medular. Asimismo se expusieron los proyectos y actuaciones previstos realizar durante el año, resaltando el Programa de Rehabilitación y Gimnasia Autónoma en el domicilio, el Taller para personas cuidadoras de grandes discapacitados físicos “CUIDARTE PARA CUIDAR” y Apoyo Psicológico. Asimismo, Dña. Mercedes Lorente Guijarro, Enfermera de Urodinamia del Hospital Nacional de Paraplégicos de Toledo, realizó una exposición sobre “La infección urinaria en la vejiga neurógena: prevención y tratamiento”.

### ● ASPAYM Toledo

El día 1 de octubre, en el Hotel Beatriz, se celebraron las jornadas de Aspaym Toledo **“Presente y futuro de las personas con Lesión Medular y sus familias”**. Dirigidas a las personas para las que trabaja Aspaym Toledo de forma diaria, se perfilaron diferentes temas de interés para el colectivo de personas con discapacidad y, específicamente, para personas que sufren una lesión medular y sus familias, tales como: la Ley de Dependencia en Castilla La Mancha, la protección social y económica, las tecnologías avanzadas y clínicas en la lesión medular, y los cuidados y movilizaciones básicas del lesionado medular.



# 7. Servicios y Programas

70

Memoria 2012

Además, con motivo de su 20 aniversario, Aspaym Toledo, entregó una estatuilla representativa a la Consejería de Salud y Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, al Hospital Nacional de Parapléjicos de Toledo, al presidente de la Federación Nacional ASPAYM, Alberto de Pinto Benito, y al vocal de Aspaym Toledo, José Mendoza; en reconocimiento a las personas e instituciones que han confiado en su labor y han apoyado a la entidad.

## ● ASPAYM Comunidad Valenciana



Organizadas el 27 y 28 de Mayo, las “**Jornadas de Salud y Seguridad Vial**” de Aspaym Comunidad Valenciana, en el hotel Westin de Valencia, destacaron las conferencias sobre: legislación en la promoción de salud y la prevención de las accidentes de tráfico, la investigación y educación en seguridad vial, las buenas prácticas en prevención de accidentes de tráfico y la visión integral del lesionado medular.





## 7.8. Área de Desarrollo y Fortalecimiento asociativo

El programa “Desarrollo Asociativo” subvencionado por Fundación Once, se dirige, a las asociaciones integrantes de la Federación Nacional ASPAYM y a las personas con discapacidad física, gravemente afectados y específicamente lesionados medulares.

Con el programa se pretende dotar de mayor cohesión a las asociaciones integradas, tanto a la hora de realizar planteamientos comunes, como en lo que se refiere a la optimización de las estructuras de gestión. A la vez se preten-

de ayudar a las asociaciones que pasan mayores dificultades para conseguir sus objetivos, mediante una metodología de coordinación continua y permanente, a través de visitas y reuniones periódicas con las entidades.

Los encuentros con los diferentes técnicos de cada entidad, permiten el intercambio de perspectivas y posibilitan la definición de una propuesta común de acción.

ASPAYM es una entidad en constante crecimiento y expansión. Prueba de ello es la constitución, incorporación e implantación en el año 2010 de 3 entidades ampliando su representación en 13 Comunidades Autónomas.





# 8. Otras actividades



# 8. Otras actividades

## 8.1. Actividades benéficas

### A. Premios ASPAYM 2010

---

En el año 1998, la Federación Nacional ASPAYM crea los Premios Nacionales, con el objetivo fundamental de destacar, agradecer y reconocer, la labor de instituciones, entidades y empresas, tanto públicas como privadas, en la labor de normalización e integración plena en la sociedad de las personas con lesiones medulares.

Un año más, el Auditorio del Hotel Beatriz reunió a cerca de 600 personas para la entrega de los Premios ASPAYM y su tradicional Concierto de Navidad.

La principal novedad de los Premios, fue el nuevo galardón llamado “**Mano Amiga**”, que refleja una mano sosteniendo una silla de ruedas, transmitiendo las necesidades de ASPAYM y la ayuda que se les ofrece para situar a las personas con lesión medular en un contexto lo más normalizado posible.





El Jurado de los Premios, reunido bajo la Presidencia de D. Alberto de Pinto Benito, Presidente de la Federación Nacional Aspaym, y comprobados los méritos de las diversas candidaturas presentadas y por unanimidad, decidió conceder los premios a las siguientes organizaciones e instituciones, y personalidades.

## ● **Medalla de oro de ASPAYM a título Póstumo**

En esta edición, tras la unanimidad de todos los miembros del jurado y con carácter excepcional, se entregó la “**Medalla de Oro de**



# 8. Otras actividades

**Aspaym**” a **José Rodríguez García**, el que fue presidente de la Fundación Lesionado Medular, por sus 40 años de lucha destinada a la normalización de las vidas de las personas con lesión medular de toda España. Recogió el galardón su sobrina, Patricia Ruiz Rodríguez.

- **Premio a la Sensibilidad Institucional**

El Premio a la “Sensibilidad Institucional” se concedió a la **Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y**



**León**, por su apoyo a la causa de la lesión medular en una larga trayectoria de años y especialmente por la implantación del sistema de ayuda a la dependencia.

Recogió el premio, D. Cesar Antón Beltrán, Consejero de Familia e Igualdad de Oportunidades.

- **Premio a la Accesibilidad Universal y Diseño para Todos**





El premio “Accesibilidad Universal y Diseño para Todos”, fue otorgado al **Ayuntamiento de Palma de Mallorca**, por los distintos proyectos que está realizando a favor de la plena integración del colectivo de personas con discapacidad.

Recogió el premio la Excm. Alcaldesa de Palma de Mallorca, D<sup>a</sup> Aina Calvo Sastre.

### ● Premio a la Investigación Científica y Clínica



Por unanimidad de todos los miembros del jurado, el premio a la “Investigación Científica y Clínica”, en esta ocasión, se otorgó al **Doctor Antonio Oliviero**, neurólogo del Hospital Nacional de Parapléjicos de Toledo, responsable del grupo de investigación FENNSI, e investigador principal del primer ensayo clínico destinado a evaluar los efectos de la hormona del crecimiento, en las lesiones medulares traumáticas en fase crónica.

### B. Concierto de Navidad

Tras este acto y a continuación, se celebró el tradicional Concierto de Navidad, en el que se congregó a aquellas personas asistentes y entidades colaboradoras con la Federación Nacional ASPAYM.

En esta ocasión, el grupo **Ayahuasca Tango**, con Guglielmo Foffani al piano, Ezekiel Lezama al oboe y bandoneón, Nicolás Quintela en el contrabajo, Giovanni Restieri al violín y la pareja de baile, Fernando y Valeria, fueron los encargados de amenizar el tradicional evento.

Al mismo tiempo, la pareja de baile formada por **Fernando y Valeria**, consiguieron recrear la esencia más propia del tango con su representación.



# 8. Otras actividades

Para el cierre de este evento, se ofreció un cocktail para todos los que asistieron a la ceremonia.

En su décimo tercera edición, Federación Nacional ASPAYM ha reunido a las organizaciones y entidades que durante el 2010, y años anteriores, han colaborado en los programas y actividades que desarrolla ASPAYM, con el fin prioritario de esta entidad: “mejorar la calidad de vida de las personas con lesión medular y/o gran discapacidad física”.

En este sentido, cabe destacar la presencia de los representantes de todas las asociaciones de ASPAYM, el Consejero de Sanidad y Bienestar Social de Castilla La Mancha, D. Fernando Lamata, el Director de la Fundación

VODAFONE España, D. José Luis Ripoll y el director del Hospital Nacional de Parapléjicos de Toledo, Miguel Ángel Carrasco, Jesús Hernández, el director de Accesibilidad Universal, entre otros.

## C. VI Edición de la Corrida de Toros en beneficio de la Lesión Medular

Un año más, la Federación Nacional ASPAYM junto a la Fundación del Hospital Nacional de Parapléjicos para la Investigación y la Integración (FUHNPAIIN), organizó la ya tradicional Corrida de Toros en beneficio de la lesión medular.

A diferencia de años anteriores se celebró una Corrida Goyesca en Aranjuez, el 5 de septiembre, coincidiendo con la Feria del Motín.

En esta ocasión, el cartel estaba formado por los diestros Eugenio de Mora, Miguel Abellán y César Jimenez, lidiando toros de la prestigiosa ganadería de “Alcurrucén”

El presidente de la Federación Aspaym, Alberto de Pinto, y el director del Hospital de Parapléjicos de Toledo, Miguel Ángel Carrasco,





**PLAZA DE TOROS DE ARANJUEZ**  
 Feria del Motín  
 Domingo, 5 de Septiembre de 2010  
 A las 6,30 Tarde

Se lidiarán 6 Toros, 6 de la prestigiosa ganadería de **«Alcurrucén»** de Urdinola.

para los valientes ESPADAS

**EUGENIO DE MORA**  
**MIGUEL ABELLAN**  
**CESAR JIMENEZ**

acompañados de sus correspondientes cuadrillas

**PRECIO DE LAS LOCALIDADES EN €, IVA incluido**

	Sombra Tend. 1 y 2	Sol y Sombra Tend. 3 y 6	Sol Tend. 4 y 5
Barrera	100 €	75 €	40 €
Contrabarrera	80 €	60 €	30 €
Fila 1 a 9	50 €	40 €	25 €
Tablencillo	60 €	45 €	27 €
Delantero de Grada	80 €	-	27 €
Gradas Fila 1, 2 y 3	30 €	-	18 €
Delantero Andanada	35 €	20 €	15 €
Arandelas Fila 1 a 5	30 €	18 €	15 €
Paseos (12 entradas)	600 €	-	350 €

Venta de localidades: En las dependencias de la Plaza de Toros, hasta el día de la feria, a partir de las 12 de la tarde y hasta el día de la feria en horario de 10 a 14 h, por telefonía y de 18 a 22,30 por la tarde.

Venta telefónica: Atención durante el horario en el Tel: 010 971 950 - venta en internet: [torosارانجuez@yahoo.es](mailto:torosارانجuez@yahoo.es)

La plaza de la Plaza de Toros de Aranjuez. Se sitúa en el casco urbano de Aranjuez (Toledo).

Señalado de ASPAYM: 925 25 53 79 - 659 076 914 - [josemaria.vila@aspaym.net](mailto:josemaria.vila@aspaym.net)

## D. Actuación Mariachi Internacional Azteca de la Fundación José Tomás

La Federación Nacional ASPAYM, junto a la Fundación del Hospital Nacional de Parapléjicos para la Investigación y la Integración (FUHNPAIIN) y patrocinado por la Fundación José Tomás, organizó en septiembre de 2010, un concierto en el Hospital Nacional de Parapléjicos, ofrecido por el grupo Mariachi Internacional Azteca de la mano de la Fundación José Tomás.

El evento estuvo enmarcado en el ciclo de conciertos “En tu sonrisa” cuyo objetivo es “ofrecer un tiempo para la buena música y la convivencia, y dar felicidad a quienes viven en circunstancias especiales respecto a la mayoría”

El acto contó con la presencia de la Directora General de Salud Pública de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, Berta Hernández, y del Director del Hospital Nacional de Parapléjicos Miguel Angel Carrasco.

junto con los toreros y representantes de la empresa, fueron los encargados de presentar el cartel a los medios de comunicación.

Al evento acudieron personalidades de la Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha, Fundación Once y Fundación Vodafone entre otros.





# 9. Fuentes de financiación



# 9. Fuentes de financiación

**Con el fin de poder llegar a alcanzar un desarrollo y una ejecución eficaz de los programas realizados, desde el punto de vista del usuario final y la satisfacción de todas y cada una de sus necesidades, ha sido necesario contar con unos recursos económicos procedentes de diferentes organizaciones.**

**Si desagregamos el total de la financiación recibida en sus diferentes partidas, cabe destacar el gran apoyo recibido por parte del sector público a través de sus diferentes organismos, los cuales aportan el 85 % del total de los fondos.**

Dentro de dicho sector, el mayor peso lo soporta el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad- MSPSel- pasando a representar un 67% del total frente al 50 % del pasado año 2009.

El 18% restante proveniente de organismos públicos queda desagregado de la siguiente manera. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio – MITyC (14%) y Ministerio del Interior (4%).

Destacar que dichas ayudas han permitido dar continuidad a proyectos como el ya consolida-

do Programa de Atención Personal y Vida Autónoma, el Programa de Atención Integral al Nuevo lesionado medular, el proyecto TER-ReMOTE o la Campaña de Prevención de Accidentes de Tráfico.

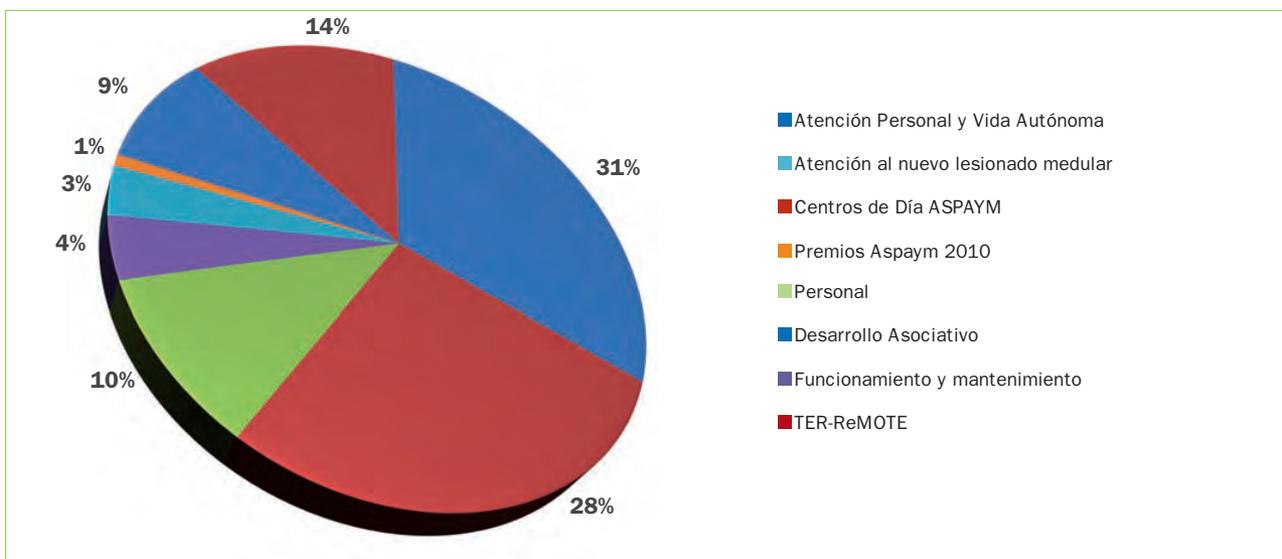
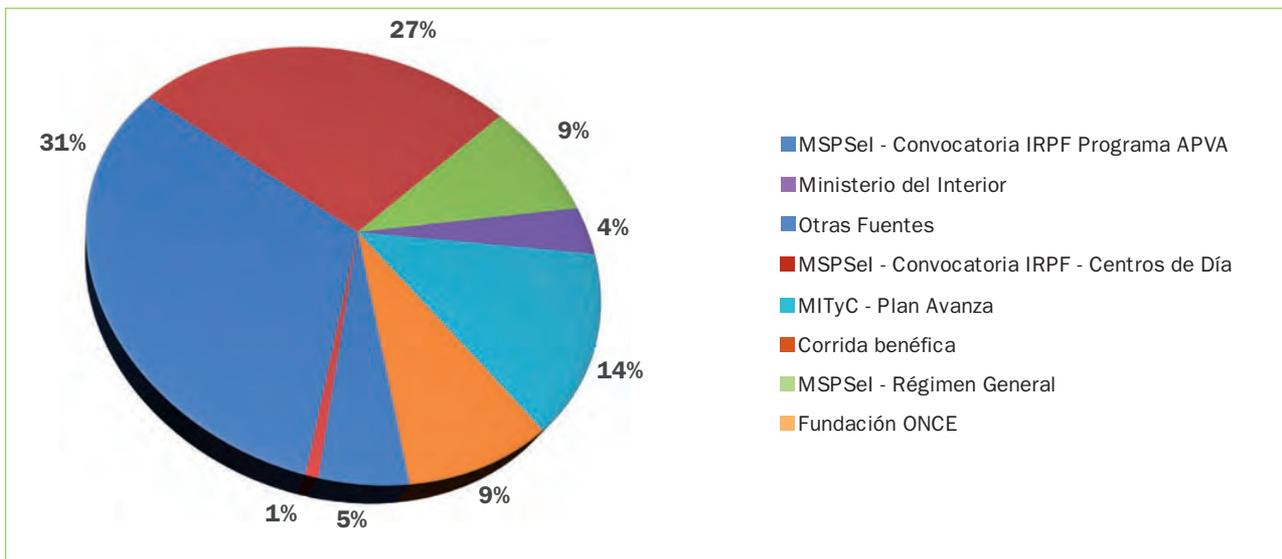
Si por otro lado nos centramos en el sector privado, decir que sus ingresos representan el 15% de la financiación total de la Federación Nacional ASPAYM, desagregados en diferentes partidas tales como Obras Sociales, Fundaciones y Empresas.





El apoyo mostrado por dichas entidades representa una clara muestra de confianza a las actividades desarrolladas por esta Federación, destacando a la Fundación ONCE con un

9% sobre el 15% recibido de fondos privados así como el 1% generado por la ya tradicional Corrida de Toros.





# 10. Convenios de colaboración



# 10. Convenios de colaboración

Con el fin de desarrollar las actuaciones que nos permitan cumplir con sus objetivos y fines estatutarios, así como mejorar la calidad de los lesionados medulares y sus familiares y/o allegados; la Federación Nacional ASPAYM cuenta con la colaboración de distintas Fundaciones e Instituciones de carácter social entre las que cabe destacar:

## Organismos/Instituciones Públicas

- Ministerio de Industria, Turismo y Comercio
- Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad
- Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)
- Ministerio del Interior
- Dirección General de Tráfico
- Instituciones Penitenciarias
- Ayuntamiento de Aranjuez
- Hospital Nacional de Parapléjicos
- Universidad Politécnica de Madrid
- Universidad Politécnica de Valencia
- Televisión Autónoma de Castilla La Mancha S.A.





### Fundaciones/Entidades

- Plataforma Representativa Estatal de Discapacitados Físicos (PREDIF)
- Fundación Vodafone
- Vodafone
- Fundación IBERDROLA
- Obra Social La Caixa
- Obra Social Caja Castilla La Mancha
- Obra Social Caja Madrid
- Bankinter
- Fundación Antoni Serra Santamans
- Fundación ONCE
- Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos para la Investigación y la Integración (FUHNPAIIN)
- Fundación José Tomás
- PFIZER
- Coloplast
- Hollister
- VISSUM Corporación Oftalmológica





# 11. Auditoría







### Informe de auditoría de cuentas anuales

A la Asamblea General de **FEDERACIÓN NACIONAL ASPAYM (ASOCIACIÓN DE PARAPLÉJICOS Y GRANDES DISCAPACITADOS FÍSICOS)**

Por encargo de su Junta Directiva

1. Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de **FEDERACIÓN NACIONAL ASPAYM**, que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. La Junta Directiva es la responsable de la formulación de las cuentas anuales abreviadas de la entidad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **FEDERACIÓN NACIONAL ASPAYM** al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

**ABANTE AUDIT AUDITORES, S.L.P.**

Inscrita en el ROAC con el nº S0294

**Raúl Cano Gracia**

Socio-auditor de cuentas

1 de junio de 2011

\*Abante Audit Auditores, S.L.P.

Martin de los Heros, 59 bis - 1.ª oficina - 28008 MADRID

Tel: 902 734 200 / 91 541 00 36 / 42 • Fax: 91 541 00 42 • [www.abanteauditores.com](http://www.abanteauditores.com) • E-mail: [madrid@abanteauditores.com](mailto:madrid@abanteauditores.com)

Inscrita en el R.R.AA. de Madrid: tomo 4707, Libro 0, Folio 202, Hoja M-77522, Sección 8ª • Inscrita en el R.O.A.C. con el nº S0294 y en el R.E.A. • C.F.: B-26/63464

A CORUÑA • ALBACETE • ALMERÍA • BARCELONA • GIJÓN • MADRID • MURCIA • OVIEDO • VIGO • VITORIA





# 12. Direcciones y contactos



# 12. Direcciones y contactos

## FEDERACIÓN NACIONAL ASPAYM

---

Dirección postal	Finca de la Peraleda s/n bajos, Apartado 497. 45080 -Toledo-
Teléfono	Oficina - Administración: 925-255379 Proyectos: 925-226789 - 925225859 Contabilidad: 925-222369
Fax	925-216458
E-mail	federacion@aspaym.org - General claracuena@aspaym.org – Coordinadora de programas y proyectos davidontalvilla@aspaym.org - Coordinación de Finanzas martatante@aspaym.org - Trabajo Social josemariadavila@aspaym.org - Administración
Web	<a href="http://www.aspaym.org">www.aspaym.org</a>
Horario	De lunes a viernes de 08:00h a 15:00h
Presidente	Alberto De Pinto Benito

## PREDIF

---

Dirección postal	Avda. Dr. García Tapia No. 129 - local 5. 28030 -Madrid-
Teléfono	91-3715294
Fax	91-3016120
E-mail	<a href="mailto:predif@predif.net">predif@predif.net</a>
Web	<a href="http://www.predif.org">www.predif.org</a>
Horario	De lunes a jueves de 08:00h a 15:30h y los viernes de 08.00h a 14:00h
Presidente	Miguel Ángel García Oca





## ASPAYM ALBACETE

---

Dirección postal C/ Dr. Fleming nº 12, 2º. 02004 -Albacete-  
Teléfono 967-558906  
Fax 967-558900  
E-mail [aspaymalbacete@ono.com](mailto:aspaymalbacete@ono.com)  
Web [www.aspaymalbacete.org](http://www.aspaymalbacete.org)  
Horario De lunes a viernes de 08.30h a 14:30h  
Presidente José Antonio Córdoba Martínez

## ASPAYM PRINCIPADO DE ASTURIAS - SEDE SOCIAL

---

Dirección postal Hospital Central de Asturias. Rehabilitación 3a planta.  
C/ Celestino Villamil s/n 33006 -Oviedo-  
Teléfono 985-244253  
Fax 985-965024  
E-mail [aspaym@aspaym-asturias.org](mailto:aspaym@aspaym-asturias.org)  
Web [www.aspaym-asturias.org](http://www.aspaym-asturias.org)  
Horario Lunes de 08:00h a 15:00h  
Presidente Javier Rubio Melgar

## ASPAYM PRINCIPADO DE ASTURIAS – Centro de apoyo a la integración (CAI ASPAYM)

---

Dirección postal Avda. de Roma nº 8 , bajo, 33011 Oviedo  
Teléfono 985 244253  
Fax 985- 966528  
E-mail [aspaym@aspaym-asturias.org](mailto:aspaym@aspaym-asturias.org)  
Horario De lunes a viernes de 08:00h a 15:00h Cita Previa  
Presidente Javier Rubio Melgar



# 12. Direcciones y contactos

96

Memoria 2012

## **ASPAYM PRINCIPADO DE ASTURIAS – Centro de formación y empleo**

---

Dirección postal	Avda. de Roma , 4 -bajo 33011 -Oviedo-
Teléfono	985-964343
Fax	985-966528
E-mail	formacion@aspaym-asturias.org
Web	www.aspaym-asturias.org
Horario	De lunes a viernes de 08:00 a 15:00h en horario de mañana y de 16:00 a 20:00h en horario de tarde
Presidente	Javier Rubio Melgar

## **ASPAYM PRINCIPADO DE ASTURIAS - Delegación Gijón**

---

Dirección postal	Hotel Municipal de Asociaciones Sociosanitarias,C/ Hermanos Felguerosos, 78 - bajo Oficina nº 5, -33205 -Gijón-
Teléfono	985-145210
Fax	985-145210
E-mail	aspaymgijon@aspaym-asturias.org
Web	www.aspaym-asturias.org
horario	Miercoles y Jueves de 08:00h a 15:30h
Presidente	Javier Rubio Melgar





### ASPAYM BALEARES

---

Dirección postal C/ Plataner No. 4 bajos (Son Gibert), 07008 -Palma de Mallorca-  
Teléfono 971-770309  
Fax 971-467202  
E-mail administracion@aspaymbaleares.org  
Web www.aspaymbaleares.org  
Horario De lunes a viernes de 08:00h a 15:00h  
Presidente Matias Bosch Colom

### ASPAYM CANARIAS – Sede Principal

---

Dirección postal C/ Norte 31, Lomo Blanco. 35015 - Las Palmas de Gran Canaria.  
Teléfono 928 356545  
Fax 928 356548  
E-mail aspaymcanarias@hotmail.com  
Web www.aspaymcanarias.com  
Horario De lunes a viernes de 08:00h a 16.00h  
Presidente Ana Rodríguez Concepción



# 12. Direcciones y contactos

98

Memoria 2018

## **ASPAYM CANARIAS – Sede Secundaria**

---

Dirección postal	Hospital Insular de Gran Canaria 5ª planta.Unidad de lesionados medulares Avda. Marítima del Sur s/n 35016 -Las Palmas de Gran Canaria-
Teléfono	928-356545
Fax	928-356545
E-mail	aspaymcanarias@hotmail.com
Web	www.aspaymcanarias.com
Horarios	Martes, miércoles y jueves de 16:30 a 19:00h
Presidente	Ana Rodríguez Concepción

## **ASPAYM CASTILLA Y LEÓN**

---

Dirección postal	C/ Severo Ochoa No. 33. 47130 -Simancas- Valladolid
Teléfono	983-591044
Fax	983-591101
E-mail	aspaymcy@oficinas.aspaymcy.org
Web	www.aspaymcy.org
Presidente	Francisco Sardón Peláez





## ASPAYM CASTILLA Y LEÓN - Centro de Formación y Empleo

---

Dirección postal C/ Santa M<sup>a</sup> de la Cabeza, 21-25, 47012 - Valladolid.  
Teléfono 983-219977  
Fax 983-219978  
E-mail [orientacionva@oficinas.aspaymcytl.org](mailto:orientacionva@oficinas.aspaymcytl.org)  
Web [www.aspaymcytl.org](http://www.aspaymcytl.org)  
Presidente Francisco José Sardón Peláez

## ASPAYM CASTILLA Y LEÓN

---

CENTRO RESIDENCIAL Y CENTRO DE DIA  
Dirección postal C/ Treviño, 74, 47008 - Valladolid.  
Teléfono 983-140088  
Fax 983-140066  
E-mail [residencia@oficinas.aspaymcytl.org](mailto:residencia@oficinas.aspaymcytl.org)  
Web [www.aspaymcytl.org](http://www.aspaymcytl.org)  
Presidente Francisco José Sardón Peláez

## ASPAYM CASTILLA LEÓN - DELEGACIÓN LEÓN

---

Dirección postal C/ Pablo Iglesias No. 6 Bajo. 24008 -León-  
Teléfono 987-807390  
Fax 987-805806  
E-mail [aspaymle@aspaymcytl.org](mailto:aspaymle@aspaymcytl.org)  
Web [www.aspaymcytl.org](http://www.aspaymcytl.org)  
Presidente Francisco José Sardón Peláez



# 12. Direcciones y contactos

100

## **ASPAYM CASTILLA LEÓN - DELEGACIÓN CAMPONARAYA (LEÓN)**

---

Dirección postal C/ El Brazal No. 26. 24410 (Camponaraya) -León-  
Teléfono 987-807390  
Fax 987-805806  
E-mail [aspaymbierzo@oficinas.aspaymcytl.org](mailto:aspaymbierzo@oficinas.aspaymcytl.org)  
Web [www.aspaymcytl.org](http://www.aspaymcytl.org)  
Presidente Francisco José Sardón Peláez

## **ASPAYM CASTILLA LEÓN - DELEGACION ÁVILA**

---

Dirección postal Travesía de la Toledana No. 12. 05002 -Ávila-  
Teléfono 920-250928  
Fax 920-250928  
E-mail [aspaymav@oficinas.aspaymcytl.org](mailto:aspaymav@oficinas.aspaymcytl.org)  
Web [www.aspaymcytl.org](http://www.aspaymcytl.org)  
Presidente Francisco José Sardón Peláez

## **ASPAYM CASTILLA LEÓN - DELEGACION BURGOS**

---

Dirección postal C/ de la Coronela 34 09001- Burgos-  
E-mail [aspaymbu@oficinas.aspaymcytl.org](mailto:aspaymbu@oficinas.aspaymcytl.org)  
Web [www.aspaymcytl.org](http://www.aspaymcytl.org)  
Presidente Francisco José Sardón Peláez





## ASPAYM CASTILLA LEÓN - DELEGACION SEGOVIA

---

Dirección postal Centro de Asociaciones de Autoayuda y Voluntariado  
C/Fernández Ladreda 28 Entreplanta Oficina 5  
40002 –Segovia-  
E-mail [aspaymsg@oficinas.aspaymcytl.org](mailto:aspaymsg@oficinas.aspaymcytl.org)  
Web [www.aspaymcytl.org](http://www.aspaymcytl.org)  
Presidente Francisco José Sardón Peláez

## ASPAYM CATALUÑA

---

Dirección postal C/ Pere Vergés, No. 1, 7a planta, despacho 6  
Edificio "Piramidón" - Barrio La Pau 08020-Barcelona-  
Teléfono 93-3140065  
Fax 93-3144500  
E-mail [aspaymcat@asmpaymatalunya.org](mailto:aspaymcat@asmpaymatalunya.org)  
Web [www.aspaymatalunya.org](http://www.aspaymatalunya.org)  
Horario De lunes a viernes de 10:00 a 14:00h  
Presidente Patricia Carmona Hidalgo



# 12. Direcciones y contactos

## **ASPAYM CUENCA - OFICINA**

---

Dirección postal	C/ Hermanos Becerril, 3, Bajo. 16004 - Cuenca
Teléfono	969-232648 - 969-380638
Fax	969-232648
E-mail	trabajosocial@aspaymcuenca.org
Web	www.aspaymcuenca.org
Horario	De lunes a viernes de 08:30h a 14:00h Martes y Jueves de 16:00h a 20:00h
Presidente	José Luis Mota Grande

## **ASPAYM CUENCA - CENTRO DE ACTIVIDADES**

---

Dirección postal	Plaza del Romero 2 , bajo - 16004 - Cuenca-
Teléfono	969 232648
Fax	969 232648
E-mail	trabajosocial@aspaymcuenca.org
Web	www.aspaymcuenca.org
Horario	De lunes a viernes de 09:00h a 14:00h de lunes a jueves de 16:00h a 18:00h
Presidente	José Luis Mota Grande





### ASPAYM CANTABRIA

---

Dirección postal C/ José María de Cosío nº 33 Bajo 10  
39011 - Santander -  
Teléfono 942 321700  
Fax 942 321382  
E-mail [aspaym@aspaymcantabria.com](mailto:aspaym@aspaymcantabria.com)  
Web [www.aspaymcantabria.com](http://www.aspaymcantabria.com)  
Horario de lunes a viernes de 09:30h a 14:30h  
Presidente Jesus del Rio Gandara

### ASPAYM EXTREMADURA

---

Dirección postal Crta. de Olivenza km 5,9 06011 -Badajoz -  
Teléfono 924 101516 / 687678388  
E-mail [info@aspaymextremadura.com](mailto:info@aspaymextremadura.com)  
Web [www.aspaymextremadura.com](http://www.aspaymextremadura.com)  
Presidente Carmen Tristancho Tello

### ASPAYM GALICIA

---

Dirección postal C/ Curtis Nº. 10. 15009 A Coruña  
Teléfono 881-873507  
Fax 881-888919  
E-mail [aspaymgalicia@hotmail.com](mailto:aspaymgalicia@hotmail.com)  
Web [www.aspaymgalicia.org](http://www.aspaymgalicia.org)  
Horario de lunes a viernes 10:00h a 14:00h  
Presidente Jaime Díaz Lavandeira



# 12. Direcciones y contactos

## ASPAYM GRANADA

---

Dirección postal	C/ Escritor Miguel Toro No. 7. Edificio Europa bajo No. 7. 18006 -Granada-
Teléfono	958-130737 - 958-137436
Fax	958-127659
E-mail	aspaymgr@aspaymgranada.org
Web	www.aspaymgranada.org
Horario	de lunes a viernes de 08:00h a 15:00h
Presidente	Juan Frias Justicia

## ASPAYM MADRID

---

Dirección postal	C/ Camino de Valderribas No. 115. 28038 -Madrid-
Teléfono	91-4772235
Fax	91-4787031
E-mail	aspaym@aspaymmadrid.org
Web	www.aspaymmadrid.org
Horario	De lunes a viernes de 09:00h a 15.00h y de 16:00h a 18:00h
Presidente	Miguel Ángel García Oca





## ASPAYM MÁLAGA

---

Dirección postal Centro Ciudadano María Zambrano  
C/Las Moreras 2, 1ª Planta  
29014-Málaga-

Teléfono 952 651 503 / 607629086

E-mail [aspaymmalaga@gmail.com](mailto:aspaymmalaga@gmail.com)

Horario De Lunes a Viernes de 09:00h a 13:00h

Presidente Abdelhamid Benalí

## ASPAYM MURCIA

---

Dirección postal C/ Infanta Cristina Nº. 21 30007 -Murcia-

Teléfono 968-286157 - 968-282514

Fax 968-286755

E-mail [aspaymmurcia@forodigital.es](mailto:aspaymmurcia@forodigital.es)

Web [www.aspaymmurcia.org](http://www.aspaymmurcia.org)

Horario de lunes a viernes 09.00h a 14:00h

Presidente José Gracia Villanueva

## ASPAYM SEVILLA

---

Dirección postal Plaza Ruiz de Alda nº 11 41004 Sevilla

Teléfono 673964829

E-mail [aspaymensevilla@gmail.com](mailto:aspaymensevilla@gmail.com)  
[katherynenevado@hotmail.com](mailto:katherynenevado@hotmail.com)

Presidente Manuel Verdes López Dieguez



# 12. Direcciones y contactos

## ASPAYM TOLEDO

---

Dirección postal	Hospital Nacional de Paraplégicos, Bajos Apartado 586. 45080 -Toledo-
Teléfono	925-253116 - 925-255630
Fax	925-253116
E-mail	aspaymtoledo@aspaymtoledo.org mariamuela@aspaymtoledo.org
Web	www.aspaymtoledo.org
Horario	De lunes a viernes de 08.00h a 15:00h
Presidente	José Ramón del Pino Gómez

## ASPAYM COMUNIDAD VALENCIANA

---

Dirección postal	Plaza Salvador Allende No. 5 bajo derecha. 46019 -Valencia-
Teléfono	96-3664902
Fax	96-3664902
E-mail	info@aspaymcv.com
Web	www.aspaymcv.com
Horario	De lunes a viernes de 09:30h a 14:30 h Lunes y miércoles de 17:00h a 20:00h
Presidente	José Balaguer Soriano





**FEDERACIÓN NACIONAL ASPAYM**  
**Telf: 925 255 379 / Fax: 925 216 458**  
**Hospital Nacional de Paraplégicos**  
**Finca de la Peraleda s/n, Bajos**  
**45071 Toledo**  
**federacion@aspaym.net**  
**www.aspaym.org**

**Financiado por:**

